



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

En la Ciudad de México siendo las **17:20 horas**, del día **16 de mayo de 2023**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento), el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo el MAAGMAASSP, así como el **numeral 3.2.2. Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General Contratante de la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas en la Oficialía Mayor, servidor público designado por la Convocante Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Oficialía Mayor, mediante oficio 700.2020.054-1 de fecha 04 de febrero de 2020, quien al reanudar esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **46, fracciones II y IV de su Reglamento**, solamente se atendieron las preguntas formuladas por los licitantes respecto de las respuestas dadas por la Convocante en la presente junta.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de **Gobernanza, Desarrollo y Transparencia Institucional, A.C.**, como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número **UACP/DPFCP/061/2023 de fecha 05 de abril de 2023**.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes designados de la Dirección General Requirente y de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la consolidación, los cuales solventaron las repreguntas de carácter técnico, y los representantes de la Dirección General Contratante con asistencia de los representantes asignados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes, las repreguntas de carácter legal y administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

En atención a los rumores de que particulares manifiestan que tienen arreglos con servidores públicos para determinar a los licitantes que resultaran adjudicados en este procedimiento, se hace de conocimiento que lo anterior es absolutamente **FALSO**, ya que esta licitación es de carácter público y transparente, por lo que el único medio para la recepción de propuestas es el Sistema Compranet por medios electrónicos, en tal razón ningún servidor público de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, puede tener contacto con LICITANTES o interesados en participar en el mismo, así como ningún tema o información relativa al procedimiento licitatorio podrá ser difundido o gestionado con particulares, en instalaciones institucionales o fuera de éstas. En caso de que se tenga conocimiento de actos violatorios a lo señalado, se invita a hacerlo de conocimiento del Órgano Interno de Control en la SHCP.

A continuación, siendo las **17:20 horas**, se plasmas las pantallas de CompraNet:



[Handwritten signature]

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CompraNet 18:03 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	04/05/2023 13:28	10/05/2023 15:36			
2	ABC UNIFORMES SA DE CV	03/05/2023 16:24	05/05/2023 13:21			
3	ACCOUNTS CONSULTORES RAVA SC	09/05/2023 10:51				
4	AKEN & CEO SA DE CV	11/05/2023 12:42	11/05/2023 12:45			
5	ALBERTO ARELLANO PEREZ	09/05/2023 14:52	09/05/2023 15:27			
6	AM CENIT SA DE CV	04/05/2023 13:19	04/05/2023 13:23			
7	ANSOF COMERCIALIZADORES SA DE CV	04/05/2023 13:19	11/05/2023 07:12			
8	ATK MEDICAL SA DE CV	10/05/2023 07:14				
9	BEATRIZ FERNANDEZ MIRANDA	10/05/2023 10:27	16/05/2023 15:00			
10	BECESA SA DE CV	09/05/2023 10:18	11/05/2023 17:42			

« < 1 2 3 4 5 > »

CompraNet 18:03 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
11	BIOMICS LAB MEXICO SA DE CV	03/05/2023 19:54	03/05/2023 19:55			
12	BRIK SOLUTIONS SA DE CV	12/05/2023 11:06	16/05/2023 12:19			
13	BTS SUPPLIER MEXICO SA DE CV	03/05/2023 14:22	03/05/2023 15:51			
14	BUILDING OPERATIONS DE MEXICO SA DE CV	11/05/2023 09:47				
15	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	09/05/2023 16:24	10/05/2023 11:29			
16	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	03/05/2023 15:55	03/05/2023 15:56			
17	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	05/05/2023 16:18	05/05/2023 16:21			
18	CAPRIVEK SA DE CV	15/05/2023 12:38				
19	COLECCIONES FINAS SA DE CV	03/05/2023 17:27	10/05/2023 14:09			
20	COMERCIAL DE BIENES CASA AZUL SA DE CV	11/05/2023 09:09				

« < 1 2 3 4 5 > »



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CompraNet 18:03 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de Unidad Compras

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
21	COMERCIALIZADORA CALZAMODA SA DE CV	04/05/2023 13:33	05/05/2023 20:38			
22	COMERCIALIZADORA CAMIRAF SA DE CV	03/05/2023 16:01	09/05/2023 08:50			
23	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	09/05/2023 16:14	10/05/2023 21:25			
24	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL ANATOLI SA DE CV	08/05/2023 14:45				
25	COMERCIALIZADORA MARION SA DE CV	05/05/2023 12:19	05/05/2023 12:21			
26	COMERCIALIZADORA MUNPRO SA DE CV	11/05/2023 09:14	11/05/2023 17:09			
27	COMERCIALIZADORA ORTICHAART SA DE CV	03/05/2023 17:16	11/05/2023 12:06			
28	COMERCIALIZADORA PRODUCTIVA SA DE CV	15/05/2023 13:17				
29	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	04/05/2023 14:24	04/05/2023 14:25			
30	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	05/05/2023 11:56	05/05/2023 11:58			

« < 1 2 3 4 5 > »

CompraNet 18:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de Unidad Compras

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
31	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CHEAPEST SA DE CV	09/05/2023 22:35	10/05/2023 13:57			
32	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	04/05/2023 14:58	08/05/2023 13:57			
33	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	08/05/2023 12:21	08/05/2023 12:21			
34	COPESA DE MEXICO SA DE CV	08/05/2023 12:49	11/05/2023 11:41			
35	CORPORATIVO PALF SA	04/05/2023 13:10	04/05/2023 13:13			
36	CREACIONES DER HAI SA DE CV	12/05/2023 14:11				
37	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS SA DE CV	04/05/2023 18:22				
38	CURABAS SA DE CV	04/05/2023 18:22				
39	DELFINA AGUILAR SANDOVAL	10/05/2023 12:49	10/05/2023 17:05			
40	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KLOER SA DE CV	03/05/2023 13:58	03/05/2023 14:07			

« < 2 3 4 5 6 > »



B

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CompraNet 18:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
41	EA FASHION SA DE CV	03/05/2023 13:21	03/05/2023 13:23			
42	ENVIRON DISTRIBUCION INTEGRAL S DE RL DE CV	11/05/2023 20:01				
43	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S. SA DE CV	09/05/2023 14:49	09/05/2023 17:47			
44	ESSENCIALWEAR SAS DE CV	16/05/2023 12:46				
45	ESTILO JUVENIL SA DE CV	04/05/2023 11:57	05/05/2023 11:07			
46	ETEPSA SA DE CV	09/05/2023 10:05	09/05/2023 10:06			
47	EXTIN FLAM SA DE CV	04/05/2023 10:57				
48	FIAT TEXTILES SA DE CV	11/05/2023 09:40	11/05/2023 09:42			
49	FQUET MEXICO SA DE CV	03/05/2023 16:20	03/05/2023 16:23			
50	GRUPO ARGIA S DE RL DE CV	11/05/2023 20:08	11/05/2023 20:38			

« < 3 4 5 6 7 > »

CompraNet 18:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
51	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	09/05/2023 18:12	09/05/2023 18:45			
52	GRUPO CONFECCIONES ALLEN SA DE CV	12/05/2023 13:48				
53	GRUPO DIEMSA SA DE CV	03/05/2023 16:52	03/05/2023 16:58			
54	GRUPO FERRETERO SAGO SA DE CV	10/05/2023 12:53				
55	GRUPO CAMERC SA DE CV	03/05/2023 13:43				
56	GRUPO INDUSTRIAL TOLUCA SA DE CV	03/05/2023 15:01				
57	GRUPO LAFI SA DE CV	04/05/2023 11:40	04/05/2023 12:08			
58	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	03/05/2023 14:04	03/05/2023 14:05			
59	GRUPO ROMAY SA DE CV	09/05/2023 10:56	09/05/2023 10:57			
60	GRUPO TURQUESA IDSA SA DE CV	10/05/2023 18:50				

« < 4 5 6 7 8 > »



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CompraNet 18:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
61	GRUPO VANITY SA DE CV	09/05/2023 12:53	09/05/2023 13:46			
62	GRUPO VITSA SA DE CV	03/05/2023 13:58	03/05/2023 14:02			
63	HAMER SA DE CV	08/05/2023 09:31	09/05/2023 15:34			
64	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	03/05/2023 13:23	11/05/2023 09:22			
65	INDUSTRIA DARYL SA DE CV	08/05/2023 15:19				
66	INDUSTRIA Y VINCULACION SOCIAL DE MEXICO SA DE CV	05/05/2023 17:48	10/05/2023 13:07			
67	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	03/05/2023 13:16	09/05/2023 15:04			
68	INSUMOS DESECHABLES PARA LA SALUD SA DE CV	10/05/2023 18:22				
69	INTROM TEXTIL SA DE CV	09/05/2023 10:32	10/05/2023 15:42			
70	IQ ORGULLO DE PERTENENCIA SA DE CV	03/05/2023 16:55	03/05/2023 16:57			

« < 5 6 7 8 9 > »

CompraNet 18:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
71	JACHRI SA DE CV	07/05/2023 22:05	08/05/2023 19:23			
72	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	10/05/2023 11:15	10/05/2023 11:20			
73	JOSE NAVARRO ORTIZ	09/05/2023 08:17				
74	KANANHIT SA DE CV	05/05/2023 12:40	08/05/2023 12:25			
75	KEY THINKING SA DE CV	11/05/2023 13:48				
76	LINK INC ADMINISTRACION SA DE CV	12/05/2023 11:11	16/05/2023 13:20			
77	LIREM INOVATION S DE RL DE CV	12/05/2023 11:14	16/05/2023 13:26			
78	LIZZYLOP MEDIC SA DE CV	15/05/2023 12:46				
79	MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ BELTRAN	10/05/2023 08:38	16/05/2023 15:42			
80	MAGNOCOM SA DE CV	10/05/2023 13:43	10/05/2023 15:19			

« < 6 7 8 9 10 > »



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CompraNet 18:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
81	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	10/05/2023 10:55	10/05/2023 12:47			
82	MAQUITEX CONFECCIONES SA DE CV	03/05/2023 18:12				
83	MARIA BEATRIZ CONTRERAS RANGEL	05/05/2023 15:04				
84	MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS SA DE CV	03/05/2023 17:59				
85	MAY STAR TECHNOLOGIES S DE RL DE CV	11/05/2023 16:40	12/05/2023 02:24			
86	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	04/05/2023 14:48	16/05/2023 11:59			
87	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	10/05/2023 11:46	10/05/2023 14:07			
88	MEDICAL CAREMED SA DE CV	10/05/2023 20:10	10/05/2023 20:12			
89	MERAKI CTYC SA DE CV	04/05/2023 13:43	04/05/2023 13:45			
90	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	03/05/2023 17:44	03/05/2023 17:45			

« < 7 8 9 10 11 > »

CompraNet 18:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
91	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	10/05/2023 18:32	10/05/2023 18:34			
92	ONECLICK SUMINISTROS SA DE CV	12/05/2023 17:56				
93	ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	09/05/2023 11:38				
94	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA SA DE CV	09/05/2023 12:36				
95	PROVEEDORA DE UNIFORMES EL EDEN S DE RL DE CV	13/05/2023 12:46				
96	PUNTO EUROPEO SA DE CV	03/05/2023 17:06	04/05/2023 12:54			
97	RAFAEL VARGAS ARCE	11/05/2023 19:09	16/05/2023 14:24			
98	REPRESENTACIONES KLEIDUNG SA DE CV	10/05/2023 11:01	10/05/2023 11:40			
99	REYXCO PROGRESSUS SA DE CV	07/05/2023 11:22	07/05/2023 11:25			
100	ROPA DESECHABLE DE MEXICO S DE RL DE CV	16/05/2023 10:04				

« < 8 9 10 11 12 > »



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CompraNet 18:04 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ**
Administrador de unidad compradora

[Exportar listado](#)

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
101	SAGRO SA DE CV	11/05/2023 11:16				
102	SARO VERDE SA DE CV	03/05/2023 15:51	08/05/2023 16:57			
103	SHUKUMEI S DE RL DE CV	03/05/2023 14:33	10/05/2023 16:59			
104	SIE SISTEMAS SA DE CV	10/05/2023 09:54	10/05/2023 10:02			
105	SISTEMACALZA SA DE CV	16/05/2023 12:26				
106	SISTEMATIZACION ITZCOATL SA DE CV	09/05/2023 19:03	09/05/2023 19:04			
107	SOBMEX MEXICO SA DE CV	10/05/2023 09:25	10/05/2023 09:32			
108	SOLUCIONES CARRON SA DE CV	03/05/2023 16:03	11/05/2023 08:24			
109	SOLUCIONES INTEGRALES RICH SA DE CV	10/05/2023 12:34	10/05/2023 12:43			
110	SOLUCIONES MEDICAS VITALCORP SA DE CV	15/05/2023 11:02				

« < 9 10 11 12 13 > »

CompraNet 18:05 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México **JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ**
Administrador de unidad compradora

[Exportar listado](#)

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
111	SPIGA SOLUCIONES COMERCIALES SA DE CV	08/05/2023 09:54				
112	STRUNY OCHRANA SA DE CV	04/05/2023 15:34	09/05/2023 12:00			
113	SUMINISTROS DIMATH SAS	04/05/2023 09:33				
114	SUMINISTROS Y EQUIPAMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO SIETE SA DE CV	15/05/2023 17:00				
115	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	03/05/2023 12:57				
116	TAREGA SA DE CV	08/05/2023 15:37	08/05/2023 18:41			
117	TEC SOLUCIONES SA DE CV	08/05/2023 17:44	09/05/2023 11:01			
118	TEXIN SA DE CV	11/05/2023 13:18	12/05/2023 00:51			
119	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	10/05/2023 17:51	10/05/2023 19:28			
120	TOLENCO SA DE CV	04/05/2023 08:56				

« < 10 11 12 13 14 > »



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CompraNet 18:05 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRIGUEZ Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Reguntas
121	TOPO TACTICO SA DE CV	09/05/2023 18:46	10/05/2023 14:11			
122	TOTAL LOOK SA DE CV	16/05/2023 11:41	16/05/2023 12:57			
123	TXIL-LAND SA DE CV	09/05/2023 13:07	10/05/2023 10:23			
124	UNIFLOWERS SA DE CV	16/05/2023 14:05	16/05/2023 14:06			
125	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	03/05/2023 18:10	03/05/2023 18:11			
126	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	06/05/2023 12:04	09/05/2023 20:43			
127	VANITY SA DE CV	03/05/2023 13:48	09/05/2023 07:49			
128	VESTUARIO MUNDIAL SA DE CV	11/05/2023 15:37				
129	WORLD WIDE CONSULTING SERVICES SA DE CV	09/05/2023 18:37				
130	WTECH S DE RL DE CV	14/05/2023 09:31	16/05/2023 16:58			

<< < 10 11 12 13 14 > >>

CompraNet 18:05 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRIGUEZ Administrador de unidad compradora

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 12/05/2023 09:30 Fecha y hora limite para envío de aclaraciones a través de CompraNet * 11/05/2023 09:30 Fecha y hora de preguntas * 16/05/2023 17:20

Empresas que han manifestado interés en participar

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Reguntas
131	ZAGIS SA DE CV	16/05/2023 11:24				

<< < 30 11 12 13 14 > >>

← Regresar Solicitudes de aclaración



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Presidente del acto al reanudar el mismo, señaló que se recibieron dentro del plazo establecido, a través del sistema CompraNet, repreguntas formuladas por los licitantes respecto de las respuestas dadas por la Convocante en la presente junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo, de su Reglamento, así como al numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES de la Convocatoria, como se indica a continuación:

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	CALENDARIO	¿SE MANTIENEN LAS FECHAS DE LAS SIGUIENTES ETAPAS DE LA LICITACIÓN, COMO APERTURA DE PROPOSICIONES Y FECHA DE FALLO?	LA SOLICITUD DEL LICITANTE NO ES UNA PREGUNTA EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS, POR LO QUE ESTÁ CONVOCANTE NO ESTÁ OBLIGADA A DAR ATENCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL RLAASSP.
2	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	01	1.- EN SU PRECISION 14 USTEDES MENCIONAN QUE CUANDO EL PROVEEDOR GANADOR MSNIFIESTE QUE YA CUENTA CON EL 50% DEL PEDIDO ,PARA QUE DE AHÍ SE ESCOJAN LAS PRENDAS PARA SU EVALUACION DE CALIDAD. PREGUNTA.- PORQUE ANTES DE EMPEZAR A PRODUCIR E PRESENTAN LAS MUESTRAS Y ASI ANTES DE PRODUCIR MANDAR AL LABORATORIO Y EVALUAR SU CALIDAD Y CON LA ENTREGA TOTAL SACAR EN FORMA ALEATORIA OTRA SEGUNDA MUESTRA PARA SU EVALUACION??	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 6 DEL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES
3	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	02	USTEDES MENCIONAN QUE LAS ENTREGAS NO SE PODRA HACER POR PAQUETERIA. PREGUNTA .- COMO SE HARA LA ENTREGA FAVOR DE ACLARAR QUE PROCEDIMIENTO EXACTO YA QUE NOSOTRO TENEMOS CONVENIOS CON ALGUNAS EMPRESAS DE PAQUETERIA Y ELLOS SE HACEN RESPONSABLES DE LA ENTREGA Y RECEPCION DEL PRODUCTO CON CADA ENTIDAD. FAVOR DE ACEPTAR.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
4	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	03	LA PARTIDA 90 TRAJES PARA CABALLERO LAS FICHAS TECNICAS ESTA MEZCALDO HECHURA DE DAMA CON CABALLERO FAVOR DE ACLARAR O PROPORCIONAR UN DIBUJO O FOTO DE LA PRENDA.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
5	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	04	4.-PARA AFIANZAR EL PUNTO ANTERIOR SE SUGUIERE QUE AL PROVEEDOR GANADOR DE CADA PARTIDA PRESENTE LAS MUESTRAS TAL COMO DICE LA FICHA Y ASI EVALUAR LOS ERRORES DE LA MISMA. FAVOR DE ACEPTAR	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
6	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	05	5.- COMO VAN A EVALUAR AL PROVEEDOR GANADO??. A) SOLO POR LOS DATOS DE LA EMPRESA??? B).-QUE CUMPLA CON LOS VALORES DE LAS FICHAS TECNICAS?? C).-SOLO POR PRECIO?? FAVOR DE ACLARAR EL CRITERIO PARA DESIGNAR AL PROVEEDOR GANADOR.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
7	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	RESPUESTA 41 DE DURAMIL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE PARA EFECTO DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS DE ENTREGA, SE PERMITAN LAS ENTREGAS POR PAQUETERIA	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERA CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL APENDICE IV, ANEXO 1 ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
8	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	RESPUESTA 42 DE DURAMIL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE LA PRESENTACION DE FIANZAS SEA PARA CONTRATOS MAYORES DE \$80,000.00 O BIEN UNA SOLA GARANTIA POR PARTIDA Y MONTO ADJUDICADO, ESTO CON EL OBJETIVO DE NO ENCARECER EL PRODUCTO.	RESPUESTA TÉCNICA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD Y SE ESTARÁ A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.12 GARANTÍAS DE LA CONVOCATORIA
9	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	PREGUNTA 46 DEL ACTA DE ACLARACIÓN DE BASES	DERIVADO DE QUE LA CONVOCANTE NO DA RESPUESTA A NUESTRO CUESTIONAMIENTO, SE REPLANTEA LA PREGUNTA	SE REITERA LA RESPUESTA; SE DEBERA APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			<p>PREGUNTA PARA TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO.</p> <p>SOLICITAMOS QUE LA ALTURA DEL CALZADO INDICADA PARA CADA CÓDIGO SEA LA ALTURA PARA LA TALLA 27 Y TALLAS MENORES Y MAYORES PUEDAN SER ESCALADAS.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p> <p>LO ANTERIOR YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES SE ENTIENDE QUE LA ALTURA SEÑALADA ES PARA TODAS LAS TALLAS DEL CALZADO.</p>	<p>PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DONDE SE ESTABLECEN LAS ALTURAS DE CALZADO APPLICABLES A CADA UNA DE LAS PARTIDAS.</p>
10	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	PREGUNTA 305 DEL ACTA DE ACLARACIÓN DE BASES	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE PUNTUALMENTE.</p> <p>¿EL O LOS LABORATORIOS QUE SERÁN DESIGNADOS POR LA CONVOCANTE, DEBERÁN TENER EL 100% DE LAS PRUEBAS Y MÉTODOS DE PRUEBAS SOLICITADAS EN CADA CÓDIGO, DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE LA EMA?</p> <p>LO ANTERIOR YA QUE LO QUE SE ACREDITA ANTE LA EMA SON LOS MÉTODOS DE PRUEBA NO AL LABORATORIO.</p>	<p>LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 305, EMITIDA EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.</p>
11	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	PREGUNTA 411 DEL ACTA DE ACLARACIÓN DE BASES	<p>FAVOR DE ACLARAR PUNTUALMENTE DE DONDE OBTUVO LA CONVOCANTE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL RESBALAMIENTO, YA QUE NO CORRESPONDEN A NINGUNA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA DE REFERENCIA O NORMA INTERNACIONAL.</p> <p>¿FAVOR DE ACLARAR?</p>	<p>LA NORMA APLICABLE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO ES LA UNE EN ISO 13287:2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
12	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	PREGUNTA 411 DEL ACTA DE ACLARACIÓN DE BASES	<p>YA QUE LOS VALORES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL RESBALAMIENTO NO CORRESPONDEN NI SE ENCUENTRAN EN A NINGUNA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA DE REFERENCIA O NORMA INTERNACIONAL, SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PRUEBA DE LAS PARTIDAS Y CÓDIGOS DE CALZADO, YA QUE DE MANTENERSE LIMITARÍAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA NORMA APLICABLE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO ES LA UNE EN ISO 13287:2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
13	CALZADO VAN VIEN SA DE CV	PREGUNTA 411 DEL ACTA DE ACLARACIÓN DE BASES	<p>YA QUE LOS VALORES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL RESBALAMIENTO NO CORRESPONDEN NI SE ENCUENTRAN EN A NINGUNA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA DE REFERENCIA O NORMA INTERNACIONAL, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE ESTE REQUISITO Y LOS VALORES SOLICITADOS</p>	<p>LA NORMA APLICABLE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO ES LA UNE EN ISO 13287:2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
14	COLECCIONES FINAS SA DE CV	PREGUNTA 38 ANSOF COMERCIALIZADORES	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE POR FAVOR CUANTOS CONTRATOS SE DEBEN PRESENTAR</p>	<p>SE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA DE DOS CONTRATOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO D) DE LA CONVOCATORIA Y A LO INDICADO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO</p>
15	COLECCIONES FINAS SA DE CV	PRECISIÓN 19	<p>FAVOR DE ANEXAR FORMATO "Q" Y LA INFORMACION CORRESPONDIENTE Y SI ESTE SERÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA</p>	<p>SE PRECISA QUE EL FORMATO Q. DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES DE PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS Y COSTO POR MUESTRA, NO FORMARA PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA</p>



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
16	COLECCIONES FINAS SA DE CV	PRECISIÓN 9	DEBIDO A QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE POSPUSO UN DIA HABIL Y HASTA EL DIA DE HOY PROBABLEMENTE SE CONCLUYA, SOLICITAMOS SABER SI LOS EVENTOS SE RECORRERÁN	En términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos seis días naturales, por lo que la fecha y hora en que se llevará a cabo la presentación de propuestas se hará del conocimiento de los licitantes al término de la junta de aclaraciones.
17	COLECCIONES FINAS SA DE CV	PRECISIÓN 11	AL FILTRAR EL NUEVO ARCHIVO DE DEMANDA AGREGADA QUE LA CONVOCANTE ADJUNTA COMO PARTE DE LAS PRECISIONES, OBSERVAMOS QUE LA SUMA DE CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS PARA LAS PARTIDAS 96, 97 Y 98 DE ESTA BASE DE DATOS ACTUALIZADA ,NO CUADRAN CON LAS ESPECIFICADAS EN EL RUBRO ECONÓMICO PARA LA CARGA DE PRECIOS EN COMPRANET, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE POR FAVOR NOS INDIQUE CUAL ES LO CORRECTO Y DE SER LO CORRECTO LO ESPECIFICADO EN EL ARCHIVO "APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA POR DEPENDENCIA" SI MODIFICARAN LAS CANTIDADES EN COMPRANET PARA QUE CUADRE CON DICHO ARCHIVO. EJEMPLO: PARTIDA 98 LA SUMA DE LAS CANTIDADES EN COMPRANET SON : MÍNIMAS 11,223 Y MÁXIMAS 26,439. LA SUMA EN EL ARCHIVO APENDICE III SON: MÍNIMAS 18,455 Y MÁXIMAS 44,937	PARA LAS PARTIDAS 96, 97 Y 98, LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE BIENES TOTALES REQUERIDOS SEÑALADAS EN EL ARCHIVO DENOMINADO APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA, EN LA PESTAÑA RESUMEN SI COINCIDEN CON LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN COMPRANET: PARTIDA 96: CANTIDAD MINIMA TOTAL 12,072 Y CANTIDAD MAXIMA 18,359 PARTIDA 97: CANTIDAD MINIMA TOTAL 823 Y CANTIDAD MAXIMA 1,949 PARTIDA 98: CANTIDAD MINIMA TOTAL 11,223 Y CANTIDAD MAXIMA 18,455 ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE EN LA PESTAÑA DETALLE DEL APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA, SE SEÑALA EL CUADRO CON LA SIGUIENTE LEYENDA " LAS FILAS MARCADAS EN COLOR GRIS, SON AQUELLAS PARTIDAS DE CONJUNTOS EN LAS CUALES LAS TALLAS SE SOLICITAN POR CADA UNA DE LAS PIEZAS QUE LO CONFORMAN", DICHAS PIEZAS MARCADAS EN COLOR GRIS NO SE DEBEN DE CONTABILIZAR EN EL TOTAL DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS.
18	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	PREGUNTA 116	EN EL MERCADO EXISTE LA TELA 70% POLIESTER 30% LANA TEJIDO TRICOTINA LA CUAL SE HA UTILIZADO EN ESTE TIPO DE PRENDAS, SOLICITO SE AUTORIZA ESTA TELA.	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
19	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	CONSUMIBLES PARA LA SALUD, PREGUNTA NO.118	CON RESPECTO A LA RESPUESTA ORTORGADA A NUESTRA PREGUNTA CON FOLIO 118, EN LA PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL 16 DE MAYO DE 2023, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y SOLICITE COMO OBLIGATORIA LA PRESENTACION DE LOS CERTIFICADOS DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION, YA QUE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA CORROBORAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE ENTREGARAN A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS Y DE NO SOLICITARLO PODRIA ASIGNARSELE EL CONTRATO A INSUMOS DE CALIDAD INFERIOR	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. NO SE REQUIERE QUE EL BIEN SEA DE GRADO MÉDICO, DEBIDO A QUE NO SERÁ DE USO HOSPITALARIO.
20	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	CONSUMIBLES PARA LA SALUD, PREGUNTA NO.119	CON RESPECTO A LA RESPUESTA ORTORGADA A NUESTRA PREGUNTA CON FOLIO 119, EN LA PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL 16 DE MAYO DE 2023, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y SOLICITE COMO OBLIGATORIA LA PRESENTACION DE LOS CERTIFICADOS ISO, YA QUE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA CORROBORAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE ENTREGARAN A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS Y DE NO SOLICITARLO PODRIA ASIGNARSELE EL CONTRATO A INSUMOS DE CALIDAD INFERIOR	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. NO SE REQUIERE QUE EL BIEN SEA DE GRADO MÉDICO, DEBIDO A QUE NO SERÁ DE USO HOSPITALARIO.



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
21	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	CONSUMIBLES PARA LA SALUD, PREGUNTA NO.117	CON RESPECTO A LA RESPUESTA ORTORGADA A NUESTRA PREGUNTA CON FOLIO 117, EN LA PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL 16 DE MAYO DE 2023, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA PRESENTAR LOS GORROS SOLICITADOS EN LAS TALLAS CHICO O MEDIANO, YA QUE EN EL APENDICE III SE ESTAN SOLICITANDO INSUMOS CON DIFERENTES COLORES Y TALLAS LO QUE DIFICULTA EL CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS A LAS QUE SE DEBERA SURTIR EL MATERIAL SOLICITADO AL MISMO PRECIO	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. NO SE REQUIERE QUE EL BIEN SEA DE GRADO MÉDICO, DEBIDO A QUE NO SERÁ DE USO HOSPITALARIO.
22	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	CONSUMIBLES PARA LA SALUD, PREGUNTA NO.120	CON RESPECTO A LA RESPUESTA ORTORGADA A NUESTRA PREGUNTA CON FOLIO 120, EN LA PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL 16 DE MAYO DE 2023, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA PRESENTAR LOS GORROS DESECHABLES CON LA CARACTERÍSTICA DE COLOR BLANCO O AZUL O BLANCO/AZUL, YA QUE EN EL APENDICE III SE ESTAN SOLICITANDO INSUMOS CON DIFERENTES COLORES Y TALLAS LO QUE DIFICULTA EL CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS A LAS QUE SE DEBERA SURTIR EL MATERIAL SOLICITADO AL MISMO PRECIO	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASI COMO CUMPLIR CON LOS COLORES Y TALLAS ESTALBECIDOS EN EL APENDICE III DEMANDA AGREGADA
23	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	CONSUMIBLES PARA LA SALUD, PREGUNTA NO.121	CON RESPECTO A LA RESPUESTA ORTORGADA A NUESTRA PREGUNTA CON FOLIO 121, EN LA PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL 16 DE MAYO DE 2023, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA PRESENTAR LOS CUBREBOCA DESECHABLE CON LA CARACTERÍSTICA DE COLOR AZUL, YA QUE EN EL APENDICE III SE ESTAN SOLICITANDO INSUMOS CON DIFERENTES COLORES Y TALLAS LO QUE DIFICULTA EL CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS A LAS QUE SE DEBERA SURTIR EL MATERIAL SOLICITADO AL MISMO PRECIO	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, ASI COMO CUMPLIR CON LOS COLORES Y TALLAS ESTALBECIDOS EN EL APENDICE III DEMANDA AGREGADA
24	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	CONSUMIBLES PARA LA SALUD, PREGUNTA NO.122	CON RESPECTO A LA RESPUESTA ORTORGADA A NUESTRA PREGUNTA CON FOLIO 122, EN LA PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL 16 DE MAYO DE 2023, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA PRESENTAR LOS INSUMOS SOLICITADOS EN LA PRESENTACION DE GORRO DESECHABLE EN PRESENTACION DE BOLSA CON 100 PIEZAS, YA LA PRESENTACION NO AFECTA LA CALIDAD DE LOS INSUMOS	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
25	CONSUMIBLES PARA LA SALUD SA DE CV	CONSUMIBLES PARA LA SALUD, PREGUNTA NO.123	CON RESPECTO A LA RESPUESTA ORTORGADA A NUESTRA PREGUNTA CON FOLIO 123, EN LA PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL 16 DE MAYO DE 2023, LE PEDIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA PRESENTAR LOS INSUMOS SOLICITADOS EN LA PRESENTACION DE CUBREBOCA DESECHABLE EN PRESENTACION DE BOLSA CON 100 PIEZAS, YA QUE LA PRESENTACION NO AFECTA LA CALIDAD DE LOS INSUMOS	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
26	CORPORATIVO RALF SA	PRESICION 19. FORMATO Q	DE ACUERDO AL FORMATO Q, QUIERE DECIR QUE LA CANTIDAD DE MUESTRAS DEBERA MULTIPLICARSE POR EL COSTO APROXIMADO POR UNA MUESTRAS O ESE COSTO ES POR LA CANTIDAD TOTAL DE LAS MUESTRAS DE CADA PARTIDA. FAVOR DE ACLARAR	EL PRECIO ESTIMADO ES POR CADA MUESTRA Y LAS MUESTRAS REQUERIDAS SON LAS QUE SE DETALLAN EN LA COLUMNA "CANTIDAD DE MUESTRAS REQUERIDAS"



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
27	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 152 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS. DICE: "4.3. CHAQUETÓN CON CAPUCHA INTEGRADA CON JARETA DE AJUSTE DE TEJIDO TUBULAR DEL COLOR DE LA PRENDA SON UN TOTAL DE 6 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN JARETAS DE AJUSTE, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JARETA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO?"	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
28	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 153 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO A APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS. DICE: "4.4. DELANTEROS DE UNA PIEZA QUE CIERRAN AL FRENTE CON 4 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO AL COLOR DE LA PRENDA..." SON UN TOTAL DE 6 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN LOS BROCHES, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL BROCHE SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BROCHES ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LOS BROCHES SEAN DE COLOR BLANCO O NEGRO?"	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
29	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 154 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS. DICE: "4.4. DELANTEROS DE UNA PIEZA QUE CIERRAN AL FRENTE CON 4 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO AL COLOR DE LA PRENDA. . ." DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y APPLICABLES NACIONALES A LOS IMPERMEABLES, LOS BROCHES DEBEN DE TENER UN DIÁMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM. ¿DEBEMOS DE OFERTA TECNICA Y ECONOMICA EL TAMAÑO DEL BROCHE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APPLICABLES, NACIONALES DE UN DIÁMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM.?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
30	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 155 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS. DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APPLICABLES, NACIONALES QUE SE HAN ELABORADO PARA SU APLICACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (MÉXICO) PIDEN UNA MASA MUY BAJA DE LA TELA PLASTIFICADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APPLICABLES, NACIONALES LA MASA DE A TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2.?"	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
31	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 168 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA DICE: " 4.5. LA MANGA DEBE TENER 7 BROCHES DE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE



AB

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			PRESIÓN DE PLÁSTICO COMO MÍNIMO AL COLOR DE LA PRENDA. . . " SON UN TOTAL DE 6 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES TIPO MANGA, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN LOS BROCHES, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL BROCHE SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BROCHES ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LOS BROCHES SEAN DE COLOR BLANCO O NEGRO?	PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
32	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 167 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA DICE: "4.3. CAPUCHA INTEGRADA CON JARETA DE AJUSTE DE TEJIDO TUBULAR DEL COLOR DE LA PRENDA. . . ." SON UN TOTAL DE 12 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN JARETAS DE AJUSTE, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JARETA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
33	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 169 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA DICE: "4.5. LA MANGA DEBE TENER 7 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO COMO MÍNIMO AL COLOR DE LA PRENDA. . . ." DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES NACIONALES A LOS IMPERMEABLES, LOS BROCHES DEBEN DE TENER UN DIAMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM. ¿DEBEMOS DE OFERTA TECNICA Y ECONOMICA EL TAMAÑO DEL BROCHE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES DE UN DIAMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM.?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
34	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 170 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES QUE SE HAN ELABORADO PARA SU APLICACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (MÉXICO) PIDEN UNA MASA MUY BAJA DE LA TELA PLASTIFICADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES LA MASA DE A TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2.?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
35	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 171 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. LA FABRICACIÓN DE LA TELA PLASTIFICADA ES UN PROCESO MUY DIFERENTES CON MÁQUINAS MUY DIFERENTES A LAS UTILIZADAS EN LA FABRICACIÓN DE TELA (TEXTIL) POR ESTA RAZÓN TECNICA EN SU DESARROLLO EN LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES A LA TELA PLASTIFICADA CON LA QUE SE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			FABRICAN LOS IMPERMEABLES SE ESTABLECEN SOLO MÍNIMOS EN SU MASA NO PORCENTAJES DE MÍNIMOS/MÁXIMOS SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SE CONSIDERE SOLO MÍNIMO EN SU MASA ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTABLECER UN MÍNIMO EN LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA?	
36	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 173 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, DICE: "3.1. TALLAS: CHICA, MEDIANA, GRANDE Y EXTRA GRANDE. INCLUYE UNA TABLA DE MEDIDAS DE CADA TALLA, FAVOR DE INDICAR ¿CUÁL ES LA TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS? O SERÁ AL IGUAL QUE EN LA PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA, UNA TOLERANCIA DE +/- 2 CM. FAVOR DE ACLARAR	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
37	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 175 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, DICE: "4.3. DELANTEROS DE UNA PIEZA QUE CIERRA AL FRENTE CON 5 BROCHES DE PRESIÓN DE PLÁSTICO AL COLOR DE LA PRENDA COLOCADOS DE FORMA EQUIDISTANTE. DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES NACIONALES A LOS IMPERMEABLES, LOS BROCHES DEBEN DE TENER UN DIÁMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM. ¿DEBEMOS DE OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA EL TAMAÑO DEL BROCHE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES DE UN DIÁMETRO DE 1.5 CMS., +/- 2MM.?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
38	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 176 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, DICE: "4.6. CADA UNO DE LOS DELANTEROS PRESENTA ABERTURA LATERAL O ENTRADA DE BOLSA DE FORMA SEMIDIAGONAL, CUBIERTAS CON CARTERA DOBLE EN FORMA DE ALETILLA DE 20.5 CM DE LARGO POR 4.5 CM DE ANCHO PARA EVITAR LA PENETRACIÓN DEL AGUA A LAS PRENDAS INTERIORES. ¿CUÁL ES LA TOLERANCIA EN LAS MEDIDAS DE LAS CARTERAS?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
39	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 177 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, DICE: "4.7. CAPUCHA INTEGRADA CON JARETA DE AJUSTE DE TEJIDO TUBULAR DEL COLOR DE LA PRENDA. . . ." SON UN TOTAL DE 11 COLORES DIFERENTES DE IMPERMEABLES, NO SE FABRICAN EN TANTA VARIEDAD DE COLORES EN JARETAS DE AJUSTE, MENOS EN CANTIDADES PEQUEÑAS. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO, EN COLOR NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JARETA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA JARETA SEA DE COLOR BLANCO O NEGRO?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
40	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 178 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES,	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			APLICABLES, NACIONALES QUE SE HAN ELABORADO PARA SU APLICACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (MÉXICO) PIDEN UNA MASA MUY BAJA DE LA TELA PLASTIFICADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES LA MASA DE A TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2.?	
41	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 179 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 145. CÓDIGO EIGA02 IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. LA FABRICACIÓN DE LA TELA PLASTIFICADA ES UN PROCESO MUY DIFERENTES CON MÁQUINAS MUY DIFERENTES A LAS UTILIZADAS EN LA FABRICACIÓN DE TELA (TEXTIL) POR ESTA RAZÓN TECNICA EN SU DESARROLLO EN LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES A LA TELA PLASTIFICADA CON LA QUE SE FABRICAN LOS IMPERMEABLES SE ESTABLECEN SOLO MÍNIMOS EN SU MASA NO PORCENTAJES DE MÍNIMOS/MÁXIMOS SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SE CONSIDERE SOLO MÍNIMO EN SU MASA ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTABLECER UN MÍNIMO EN LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
42	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 181 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS. DICE: "3.1. TALLAS: CHICA, MEDIANA, GRANDE Y EXTRA GRANDE. INCLUYE UNA TABLA DE MEDIDAS DE CADA TALLA, FAVOR DE INDICAR ¿CUÁL ES LA TOLERANCIA EN SUS MEDIDAS? O SERÁ AL IGUAL QUE EN LA PARTIDA 144, CÓDIGO EIMA01, IMPERMEABLE TIPO MANGA, UNA TOLERANCIA DE +/- 2 CM. FAVOR DE ACLARAR	SE DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE II CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1, ANEXO TECNICO, NUMERALES 4.13 Y 4.14. DE LA PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS.
43	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 182 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS. DICE: "4.9. PRESENTA PETO AL FRENTE PARA CUBRIR EL PECHO DE 28 CM DE ANCHO, PROPORCIONAL A LA TALLA Y 2 TIRANTES DE 3.5 CM DE ANCHO Y DE 90 CM LARGO DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES NACIONALES A LOS IMPERMEABLES, LOS TIRANTES DEBEN DE TENER UN ANCHO DE 2.5 CMS., +/- 5MM. ¿DEBEMOS DE OFERTA TECNICA Y ECONOMICA EL ANCHO DEL TIRANTE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES DE UN ANCHO DE 2.5 CMS., +/- 5MM.?	SE DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE II CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO, NUMERAL 4.9 DE LA PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS.
44	EA FASHION SA DE CV	PREGUNTA 183 DEL ACTA DE ACLARACIONES	ME REFIERO AL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARTIDA 146, CÓDIGO EIDP03 IMPERMEABLE DE DOS PIEZAS. DICE: "6.1.3. MASA 160 G/M2 TOLERANCIA + 3%. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, APLICABLES, NACIONALES QUE SE HAN ELABORADO PARA SU APLICACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (MÉXICO) PIDEN UNA MASA MUY BAJA DE LA TELA PLASTIFICADA, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES,	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			APLICABLES, NACIONALES LA MASA DE A TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA MASA DE LA TELA PLASTIFICADA SEA DE UN MÍNIMO DE 280 G/M2.?	
45	EQUIPAMIENTO Y SERVICIO INTEGRAL E.C.A.S. SA DE CV	RESPUESTA A LA PREGUNTA 76 DE COMERCIALIZADORA CAMIPAF	¿POR CADA CONTRATO QUE SE FORMALICE SE TENDRA QUE ENTREGAR UNA FIANZA, ES DECIR QUE SI LA PARTIDA LE CORRESPONDE A 5 DEPENDENCIAS DIFERENTES TENDREMOS QUE ENTREGAR 5 FIANZAS. FAVOR DE ACLARAR	RESPUESTA TÉCNICA:DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.12 GARANTÍAS , INCISO A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EL LICITANTE ADJUDICADO se obliga a constituir una fianza divisible por el cumplimiento fiel y exacto de todas y cada una de las obligaciones derivadas de los contratos de cada una de LAS PARTICIPANTES
46	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TECNICA.- NUMERA, 4.-CUADRO DE TALLAS	PARA EL CASO DE LA CALCETA PARTIDA 10 PIDEN SEA UNITALLA HACEMOS LA ACLARACIÓN QUE LAS CALCETAS VIENEN POR TALLAS, LE SUPPLICAMOS SE HAGA LA PRECISIÓN ASÍ MISMO COMO GÉNERO DAMA O CABALLERO	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
47	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TECNICA.- APENDICE I	CÓDIGO FIL02 Y PANT02, SOLICITO A LA CONVOCANTE REALICE LA PRECISIÓN, SI LAS PRENDAS SON POR JUEGO CLINICO, YA QUE DE SER ASÍ NO COINCIDEN LAS COMPOSICIONES DE UNA Y OTRA	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
48	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TECNICA.- APENDICE I	LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EN EL CASO DE LAS DIFERENTES TONALIDADES QUE EXISTEN COLOR, LOS CÓDIGOS FIL02, FIL03 Y PANT02, LA CONVOCANTE COMO VA A VERIFICAR QUE LOS TONOS SON LOS QUE REQUIERE POR DEPENDENCIA	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
49	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	NUMERAL V.- CONDICIONES DE ENTREGA D=MUESTREO	LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI TOMARÁN EN CUENTA PARA EL TIEMPO DE ENTREGA, EL TIEMPO QUE TARDAN EN ENTREGAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO PARA QUE, COMO PARTICIPANTES TENER EL VISTO BUENO DE LA CONVOCANTE PARA INICIAR PRODUCCIÓN, YA QUE SERIA UN RIESGO INICIAR PRODUCCIÓN SIN TENER TOTAL CERTEZA DE QUÉ CUMPLIMOS AL 100% CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
50	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TECNICA.- APENDICE I	CÓDIGO: FILP02 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL MODELO DE LA FILIPINA ES EL MISMO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
51	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	TECNICA.- APENDICE I	EN CASO QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, LE SUPPLICAMOS INDIQUE QUE MODELO SERÁ, A FIN DE COTIZAR EL MODELO FINAL, Y ACLARAR A QUE SE REFIERE CON LAS IMÁGENES DEL APENDICE I SON DE CARACTER ILUSTRATIVO MAS NO LIMITATIVO DEL DISEÑO FINAL DEL PRODUCTO.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
52	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DADAS ESTAS PRESIONES SE SUSPENDA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR LO MENOS LOS MISMOS DÍAS QUE POSPUSIERON LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN TANTO NO SALGA LA JUNTA DE ACLARACIONES FINAL	LA SOLICITUD DEL LICITANTE NO ES UNA PREGUNTA EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS, POR LO QUE ESTÁ CONVOCANTE NO ESTÁ OBLIGADA A DAR ATENCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL RLAASSP.
53	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MEXICO SA DE CV	3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LE SUPPLICAMOS A LA CONVOCANTE	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN



[Handwritten mark]

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
54	GRUPO DIEMSA SA DE CV	PRECISION 4, PAG. 10	MENCIONA QUE ESTABLECER VALOR 0 (CERO) SE CONSIDERA OFERTADA PERO A PRECIO CERO. FAVOR DE ACLARAR QUE VALOR DEBEREMOS DE PONER EN LAS PARTIDAS QUE NO OFERTEMOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE EL SISTEMA COMPRANET 2023 NOS PERMITA ENVIAR NUESTRA PROPUESTA, YA QUE CUANDO HAY PARÁMETROS SIN REQUISITAR EL SISTEMA NO PERMITE ENVIARLA HASTA QUE SE REQUISITE TODO?	ÚNICAMENTE DEBERÁ REQUISITAR EL PRECIO UNITARIO DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, NO INCLUYENDO EL NÚMERO "0" (CERO) PARA LAS PARTIDAS QUE NO OFERTA, DEBIENDO CONSIDERAR LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 4.
55	GRUPO DIEMSA SA DE CV	PRECISION 4, PAG. 10	MENCIONA QUE ESTABLECER VALOR 0 (CERO) SE CONSIDERA OFERTADA PERO A PRECIO CERO. FAVOR DE ACLARAR SI TODOS LOS PARÁMETROS QUE SE ENCUENTRAN EN COMPRANET 2023 DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SON OBLIGATORIOS YA QUE NOSOTROS SOLO PARTICIPAREMOS EN ALGUNAS PARTIDAS Y QUEREMOS EVITAR EL PROBLEMA DE QUE NO NOS PERMITA ENVIAR NUESTRA PROPUESTA.	ÚNICAMENTE DEBERÁ REQUISITAR EL PRECIO UNITARIO DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, NO INCLUYENDO EL NÚMERO "0" (CERO) PARA LAS PARTIDAS QUE NO OFERTA, DEBIENDO CONSIDERAR LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 4.
56	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	PRECISION 4	PRECISION 4 DE LA CONVOCANTE, DEBEMOS ENTENDER QUE CUANDO NO SE COTICE ALGUNA PARTIDA SE TENDRA QUE DEJAR EN BLANCO TODOS LOS RECUADROS SOLICITADOS EN LA PLATAFORMA, YA QUE SI SE PONE UN VALOR 0.00 LA CONVOCANTE TOMARA COMO COTIZADA ESA PARTIDA CON VALOR CERO, ES CORRECTA MI APRECIACION??? EN CASO DE SER ASI SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE VA A PASAR SI AL MOMENTO DEL ENVIO LA PLATAFORMA NOS SOLICITA UN VALOR CERO PARA PODER REALIZAR EL ENVIO, POR LO ANTERIOR ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA NOSOTROS NOS ACLARE DE MANERA MAS PRECISA QUE LA PLATAFORMA VA A ESTAR BIEN CONFIGURADA PARA QUE PERMITA EL ENVIO DE LA PROPUESTA CON ESPACIOS EN BLANCO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR LO QUE ÚNICAMENTE DEBERÁ PLASMAR EL PRECIO UNITARIO DE LAS PARTIDAS QUE OFERTA, OBSERANDO LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 4.
57	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	NUMERO DE ACLARACION 240	ACLARACION NO. 240 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS RESPONDA DE MANERA MAS PRECISA NUESTRA PREGUNTA YA QUE LA RESPUESTA OTORGADA NO TIENE NADA QUE VER CON LA PREGUNTA REALIZADA	SE REITERA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ Y EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN EL FORMATO C1 PROPUESTA TECNICA, SOLO SE DEBERA INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE.
58	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	NUMERO DE ACLARACION 241	ACLARACION NO. 241 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS RESPONDA DE MANERA MAS PRECISA NUESTRA PREGUNTA YA QUE LA RESPUESTA OTORGADA NO TIENE NADA QUE VER CON LA PREGUNTA REALIZADA	SE REITERA QUE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ Y EN EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				<p>INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>EN EL FORMATO C1 PROPUESTA TECNICA, SOLO SE DEBERA INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE.</p>
59	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	PRESICIÓN 5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 5, SE CONFIRME NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE LABORATORIO A LAS PARTIDAS: 128, 130, 132, 133, 147, 148 Y 156	SE PRECISA QUE PARA LAS PARTIDAS 147, 148 Y 156 NO SE REALIZARAN PRUEBAS DE CALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 5 DE LA PRESENTE ACTA.
60	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	PRESICIÓN 8	¿EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ A LOS LICITANTES POR MEDIO DE LAS PARTICIPANTES SERÁ DE ACUERDO AL MONTO ADJUDICADO ANTES DE IVA?	EL ANTICIPO SERÁ POR 40% (CUARENTA PORCIENTO) DEL MONTO ADJUDICADO, POR PARTICIPANTE
61	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	PRESICIÓN 19	DE ACUERDO AL FORMATO Q SE SOLICITA UN DETERMINADO NÚMERO DE MUESTRAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS TALLAS PARA REPOSICIÓN DE DICHS BIENES AL LICITANTE ADJUDICADO	NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD DEBIDO A QUE EL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRAS SERA EL LABORATORIO DESIGNADO.
62	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL PODER UTILIZAR SERVICIOS DE PAQUETERÍAS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS PLAZOS DE ENTREGA INDICADO EN LA PRECISIÓN 9.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
63	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA LAS PARTICIPANTES CON LO QUE RESPECTA AL APÉNDICE III DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES DEBERÍAN ESTAR ESTABLECIDAS DENTRO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	<p>DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LAS TALLAS DEFINITIVAS.</p> <p>DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO LAS PARTICIPANTES ENTREGARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS LA CORRIDA DE TALLAS QUE REQUIERAN.</p>
64	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 9	DETERMINAR COMO SE EVALUARÁ LA ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, YA QUE DE ESTO DEPENDE QUE EL PAGO DE LOS BIENES SEA LLEVADO EN TIEMPO Y FORMA.	DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V CONDICIONES DE ENTREGA, PRIMER PARRAFO DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO, LOS PROVEEDORES DEBERAN DE ENTREGAR, BIENES 100% NUEVOS, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, UNIDADES DE MEDIDA Y CANTIDADES, QUE DEBERAN SE ENTREGADOS A ENTERA SATISFACCION DE LAS PARTICIPANTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS APENDICES I, II Y III.
65	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 34	ESTÁN SOLICITANDO INCLUIR EN UN ARCHIVO ELECTRÓNICO LOS DOS REQUISITOS TÉCNICOS SEÑALADOS EN EL INCISO A NUMERAL 7 REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR PUNTUALMENTE CUALES SON LOS DOS REQUISITOS TÉCNICOS A LOS QUE SE REFIEREN. Y EN EL CASO DE REFERIRSE A LOS APÉNDICES I Y II SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE NO PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS DE VESTUARIO, NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO ANEXAR EL APÉNDICE I	<p>SE ACLARA QUE LOS DOS REQUISITOS TECNICOS SON:</p> <p>1.LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE DEBERÁ REALIZAR UNA SOLA VEZ</p> <p>2. EL FORMATO C1. PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁN INCLUIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS</p> <p>AMBOS DOCUMENTOS SE DEBERÁN INCLUIR EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A. DEL NUMERAL VII. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y AL NUMERAL 6.1. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A). DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
66	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 46	¿SE PODRÁ CONSIDERAR LAS ALTURA DE ACUERDO A LA TALLA.?	SE REITERA QUE DEBERA APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
67	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 82	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE A QUE INCISO SE REFIERE	SE REFIERE AL INCISO G) DEL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LA CONVOCATORIA: "g) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP."
68	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 86	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SU RESPUESTA EN PRO DE MANTENER UN MARGEN DE GANANCIA PARA LOS LICITANTES, DEBIDO A QUE LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN DIFERENTES PARTES DE LA REPÚBLICA SON MUY PEQUEÑAS PARA CONSIDERAR TRANSPORTE Y PERSONAL DE ENTREGA	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
69	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 140	SOLICITAMOS QUE SE RESPETE LO INDICADO EN EL APÉNDICE III DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO Y PRECISIÓN 11 Y NO SE DEJE A CONSIDERACIÓN DE LA PARTICIPANTE O SE ESTIPULE QUE SEA UN COMUN ACUERDO QUE NO AFECTE A LAS PARTES CONTRATADA Y CONTRATANTE.	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LAS TALLAS DEFINITIVAS. DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO LAS PARTICIPANTES ENTREGARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS LA CORRIDA DE TALLAS QUE REQUIERAN.
70	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 189	DE ACUERDO A SU RESPUESTA, FAVOR DE ACLARAR QUE NO SE SOLICITARÁN MUESTRAS POR NINGUNA DE LAS PARTICIPANTES EN NINGÚN MOMENTO DEL PROCEDIMIENTO AL PROVEEDOR ADJUDICADO.	SE REITERA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS".
71	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 272	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA FICHA TÉCNICA DEL APÉNDICE II SE DEBERÁ INCLUIR EL CERTIFICADO DE LA NOM-113-STPS-2009	EN LA PROPUESTA TÉCNICA, NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE LA NOM-113-STPS-2009. EL CUMPLIMIENTO DE LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE VERIFICARA CON LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES.
72	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 283	SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONFIRME LA OBLIGACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES Y ESTABLECER TIEMPOS MÁXIMOS PARA DAR RESPUESTA, YA QUE, AL RETRASAR EL SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, PUEDE PERJUDICAR AL PROVEEDOR Y RESULTAR EN UNA PENA CONVENCIONAL	SE CONFIRMA LA RESPUESTA QUE ES, NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EN LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO recae la responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato
73	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 287	SE SOLICITA SE CONFIRME QUE SOLO ES UNA PRUEBA DE LABORATORIO EN TODO EL PROCEDIMIENTO	SE REITERA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS". Y PRECISIÓN 6 DEL ACTA DE APERTURA JUNTA DE ACLARACIONES



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
74	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 288	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR TIEMPOS PARA CADA ETAPA; ESTO ES: PARA INFORMAR A LOS LABORATORIOS DEL FALLO, INFORMAR DOMICILIOS DE TOMA DE MUESTRAS, ENTREGA DE OFICIOS A TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS, LEVANTAMIENTO DE MINUTA DEL MUESTREO, Y ENTREGA DE INFORMES A LAS PARTICIPANTES.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISOS C), PRUEBA DE CALIDAD A LOS BIENES Y D), MUESTREO, EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS INICIA UNA VEZ EMITIDO EL FALLO Y CONCLUYE CON LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEL LABORATORIO Y LA PRECISION 6 DEL ACTA DE APERTURA JUNTA DE ACLARACIONES
75	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	RESPUESTA 378	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ÚNICAMENTE SE REQUERIRÁ PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.	SE CONFIRMA QUE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ÚNICAMENTE SE REQUERIRÁ PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, SE ESTARÁ A LO SEÑALADO EN LA ACLARACIÓN 1.
76	KANANHIT SA DE CV	PRECISIÓN 6 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS	EN LA PRECISIÓN SE MENCIONA EL FORMATO Q, DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS Y COSTO POR MUESTRAS ¿PUEDE LA CONVOCANTE ANEXAR EL FORMATO Q?	EL FORMATO Q FORMA PARTE DE LA PRECISION 19 DEL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES
77	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	PRECISION 1 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	QUIERE DECIR: QUE SE SOLICITARÁ LA OPINION POSITIVA IMSS / INFONAVIT VIGENTE SOLO SERA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO Y NO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	ES CORRECTO, LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL IMSS, INFONAVIT Y SAT, DEBERÁN SER PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES A LA FIRMA DE LOS CONTRATOS ANTE LAS PARTICIPANTES, ESTA INFORMACIÓN NO DEBERÁ PRESENTARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.
78	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	PRECISION 5 NUMERAL V, CONDICIONES DE ENTREGA INCISO C)	PUEDE POR FAVOR CONFIRMAR LA CONVOCANTE, SI PARA LAS PARTIDAS INDICADAS LISTADO DE ESTA PRECISION, NO SE SOLICITARAN PRUEBAS.	ES CORRECTA SU APRECIACION
79	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	PRECISION 6 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTABLECER PARA CADA UNO DE LOS PROCESOS DEL PRESENTE NUMERAL TIEMPOS, ES DECIR: UNA VEZ EMITIDO EL FALLO ¿CUAL SERA EL TIEMPO PARA REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS? 2. - ¿CUÁNTO TIEMPO TENDRAN LAS PARTICIPANTES PARA EMITIR EL OFICIO DE NOTIFICACION PARA TOMA DE MUESTRAS? 3.- ¿CUANTO TIEMPO TENDRA LA PARTICIPANTE PARA ENVIAR LA TOMA DE MUESTRAS A LOS LABORATORIOS DESIGNADOS? 4.- ¿CUANTO TIEMPO TENDRA LA PARTICIPANTE PARA INFORMAR AL LICITANTE EL RESULTADO DE LOS INFORMES? 5.- LA CONVOCANTE ESTA ESTIMADO 15 DIAS PARA OBTENER RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO, SI ESTE TIEMPO FUESE MAYOR AL ESTIMADO, ¿SE REPONDRAN EN EL TIEMPO DE ENTREGA?	SE REITERA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS". Y PRECISIONES 6 Y 17 DEL ACTA DE APERTURA JUNTA DE ACLARACIONES
80	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	PRECISION 6 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS	CONFIRMA LA CONVOCANTE QUE SOLO SE REALIZARA UN MUESTREO Y UNA SOLA PRUEBA DE LABORATORIO A LOS BIENES QUE APLIQUE CONFORME AL NUMERAL V INCISO A) E INCISO D) DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO	SE REITERA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO D), EN SU APARTADO "PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS". Y PRECISIONES 6 Y 17 DEL ACTA DE APERTURA JUNTA DE ACLARACIONES
81	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	PRECISION 11 APENDICE III DEMANDA AGREGADA	TALLAS 19, 20, 32, 32.5 Y 33 SON TALLAS QUE SALEN DE LOS ESTANDARES DE FABRICACION O TALLAS YA QUE LA FABRICACION NORMAL CONTEMPLA DE LA TALLA 22 HASTA LA 30, LAS SOLICITADAS POR LOS LICITANTES SON TALLAS ESPECIALES. PEDIMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR ESTA PRECISIÓN EN RAZON DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE MAS LICITANTES.	SE REITERA LA PRECISION 11 DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LAS TALLAS DEFINITIVAS. DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO LAS



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				PARTICIPANTES ENTREGARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS LA CORRIDA DE TALLAS QUE REQUIERAN.
82	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	PRESICION 11 APENDICE III DEMANDA AGREGADA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO A SUS REPUESTAS TECNICAS, DESPUES DE LA EMISION DEL FALLO SE DEBERA DE CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APENDICE III CON CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR: 1.- ¿CUAL SERA EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS PARTICIPANTES PARA QUE CORROBOREN LOS DATOS? 2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO EXISTIRAN CAMBIOS DE DISEÑO, NI VALORES O MATERIALES A LOS ESTIPULADOS EN EL APENDICE III, POR PARTE DE LA CONVOCANTE Ó LAS PARTICIPANTES.	DESPUES DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LAS TALLAS DEFINITIVAS. DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO LAS PARTICIPANTES ENTREGARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS LA CORRIDA DE TALLAS QUE REQUIERAN. NO SE ACEPTARÁN CAMBIOS DE DISEÑO, NI VALORES O MATERIALES A LOS ESTIPULADOS EN EL APENDICE III, POR PARTE DE LA CONVOCANTE Ó LAS PARTICIPANTES.
83	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	PRESICION 14 INCISO A) PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES	DESPUES DE LA TOMA DE MUESTRAS, CUAL SERÁ EL TIEMPO PARA QUE LA CONVOCANTE DETERMINE SI EL RESULTADO FUE SATISFACTORIO, DEBIDO A QUE MIENTRAS NO SE TENGA EL RESULTADO, NO ES VIABLE SEGUIR CON LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES	SE ATIENDE CON LA PRECISION 6 Y 17 DEL ACTA DE APERTURA JUNTA DE ACLARACIONES
84	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	ACLARACION 31 LICITANTE ALBERTO ARELLANO PEREZ	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA GARANTIA DE 10% DEL MONTO DE CONTRATO Y PODER ESTABLECER CHEQUE CERTIFICADO	No se acepta su solicitud, deberá apegarse al NUMERAL 3.12 GARANTÍAS , INCISO A) GARANTÍA DE CUPLIMIENTO, EL LICITANTE ADJUDICADO se obliga a constituir una fianza divisible por el cumplimiento fiel y exacto de todas y cada una de las obligaciones derivadas de los contratos de cada una de LAS PARTICIPANTES
85	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	ACLARACION 33 LICITANTE ALBERTO ARELLANO PEREZ	ENTENDEMOS ENTONCES QUE PARA ELABORAR NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA Y NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL NUMERAL 4.10, PODEMOS OFRECER UN DESCUENTO QUE VA DESDE EL 0.01 PORCIENTO HASTA EL NN.NN PORCIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN , PROPUESTA ECONÓMICA POR PARTIDA DEBERÁ SER OFERTANDO UN DESCUENTO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO NO OFERTAR DESCUENTO O QUE SE PRESENTE PRECIO MÁYOR AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, ES DECIR DESCUENTO NEGATIVO.
86	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	ACLARACION 272 LICITANTE JERA INDUSTRIAS S.A. DE C.V.	EN SU RESPUESTA LA CONVOCANTE NO DA CERTEZA AL CUMPLIMIENTO FIEL DE LA NOM-113-STPS-2009 PARA EL CALZADO CON PROTECCION PARTIDAS DE LA 101 A LA 109, ES DECIR, NO SE ATIENDE, DESCONOCE Y DESACREDITA LO INDICADO EN LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 30., FRACCIÓN XI, 38, FRACCIÓN II, 40, FRACCIÓN VII, 47, FRACCIÓN IV, 51, CUARTO PÁRRAFO, Y 52 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; 40. DEL REGLAMENTO FEDERAL DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO, Y 19 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE EN TERMINOS GENERALES SE RELACIONAN CON LA FUNCIÓN BÁSICA, QUE AL MENOS DEBERÁ OFRECER EL PRODUCTO COMO ARTÍCULO DE USO COTIDIANO, Y SE ORIENTAN A DAR LA MAYOR PROTECCIÓN POSIBLE AL USUARIO CONTRA LOS RIESGOS INDICADOS EN LA NORMA, POR LO QUE SOLICITAMOS SE DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4.1.12 ANEXANDO EL INFORME DE RESULTADOS QUE LO COMPRUEBE, POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y SUSTENTADO	EN LA PROPUESTA TECNICA, NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE LA NOM-113-STPS-2009. EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTIPULADAS EN EL APENDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE VERIFICARA CON LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES.



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			¿CONFIRMA LA CONVOCANTE NUESTRA PRECISION? EN CASO DE NEGATIVA, ¿PUEDE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA EN BASE A NUESTRA EXPOSICION?	
87	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	ACLARACION 284 LICITANTE JERA INDUSTRIAS S.A. DE C.V.	EL ESTUDIO DE MERCADO QUE REALIZO LA CONVOCANTE UNICAMENTE CONSIDERO EL COSTO DEL BIEN, POR LO QUE LOS PRECIOS DE REFERENCIA ESTAN BASADOS EN SOLO ESE COSTO. CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y EXPRESANDO EL SENTIR DEL MAYOR NUMERO DE LICITANTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERÉ QUE PODAMOS REALIZAR ENTREGAS POR SERVICIO DE MENSAJERÍA, EN EL ENTENDIDO QUE ES LA RESPONSABILIDAD DE CADA LICITANTE ADJUDICADO LA ENTREGA DEL BIEN EN TIEMPO Y FORMA.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EN LA INFORMACION QUE SIRVIO COMO BASE PARA LA INVESTIGACION DE MERCADO SE CONSIDERARON TODOS LOS LUGARES DE ENTREGA PARA TODAS LAS PARTICIPANTES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CONSOLIDADO.
88	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	ALCARACION 306 LICITANTE MANUFACTURAS SERKA	CÓMO ASEGURA LA CONVOCANTE QUE EL LABORATORIO QUE LLEVARA A CABO LAS PRUEBAS S ENCUENTRE ACREDITADO POR LA EMA Y QUE ESTE CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA REALIZARLAS	CON EL CERTIFICADO QUE EMITE LA EMA PARA CADA UNA DE LAS PRUEBAS SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO
89	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	NUMERAL 5 PRECISION	EN SU ACLARACIÓN/PRECISIÓN 5 PÁGINA 11, LAS PARTIDAS A LAS QUE NO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD SON LAS QUE NO SE LES REALIZARAN PRUEBAS DE LABORATORIO.	ES CORRECTA SU APRECIACION
90	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	NUMERAL 5 PRECISIÓN	LES SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS A LAS CUALES NO SE LES APLICARAN PRUEBAS DE LABORATORIO SE ELIMINE EL REQUISITO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FABRICACIÓN TODA VEZ QUE HAY ALGUNOS PRODUCTOS CUYA FABRICACIÓN ES DE LÍNEA. FAVOR DE FUNDAR Y MOTIVAR SU RESPUESTA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII. REQUISITOS TECNICOS, INCISO C DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO Y LA PRECISION 15 DEL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES
91	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	NUMERAL 15 PRECISION	LES SOLICITAMOS QUE EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN EN CUANTO AL TIEMPO SEA DE ACUERDO A CADA PARTICIPANTE TODA VEZ QUE HAY PRODUCTOS QUE SE PUEDEN EMPEZAR A ENTREGAR EN LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. FAVOR DE FUNDAR Y MOTIVAR SU RESPUESTA	EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 15 ES EL TIEMPO MAXIMO
92	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	PARTIDA 150	LES SOLICITAMOS QUE PARA LA PARTIDA 150 PANTALLA FACIAL CÓDIGO EPFA01 ESTA PANTALLA FACIAL SEA DE ACUERDO A LA FABRICACIÓN DE CADA FABRICANTE TODA VEZ QUE LA PANTALLA FACIAL QUE SOLICITAN DEBE LLEVAR UN PROTECTOR METÁLICO DE ALUMINIO ALREDEDOR DE SU CONTORNO Y ESTA CARACTERÍSTICA LA TIENE UN FABRICANTE Y CON ESTO ESTARÍAN LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEMÁS FABRICANTES Y LICITANTES TODA VEZ QUE LA NORMA QUE RIGE ESTE PRODUCTO NO CONTEMPLA ESTE REQUISITO. FAVOR DE FUNDAR Y MOTIVAR SU RESPUESTA.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
93	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	NUMERAL 14 PRECISION	LES SOLICITAMOS QUE PARA LA TOMA DE MUESTRAS QUE SE ENVIARAN A PRUEBAS DE LABORATORIO, EL DOMICILIO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SEA EL DEL LICITANTE TODA VEZ QUE HAY FABRICANTES CUYA PLANTA DE PRODUCCIÓN ESTÁ FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN OTRO ESTADO DE LA REPÚBLICA Y ESTA SITUACIÓN COMPLICA EL TENER QUE TRASLADARSE A LAS INSTALACIONES DEL FABRICANTE.	EL LUGAR PARA LA TOMA DE MUESTRAS SE REALIZARA EN LOS DOMICILIOS DE LAS INSTALACIONES DONDE SE FABRIQUEN LOS BIENES, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA INCISO C. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
94	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	327 DE MAYAR DE MEXICO S.A. DE C.V.	6.1 C) FORMATO E COMO LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES EN TODOS LOS PUNTOS DE ENTREGA DONDE SE REQUIERE DE POCAS PRENDAS SE ELEVA MUCHO EL COSTO Y NO ES SUFICIENTE EL PRECIO DE REFERENCIA PUES SE OCUPA MUCHO DE ESTE PRESUPUESTO EN VIAJES Y VIATICOS DEL PERSONAL PARA	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			ENTREGAR. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN QUE SE ENVIE POR MEDIO DE EMPRESAS QUE HACEN ENTREGAS A CADA DESTINO COMO POR EJEMPLO DHL, ESTAFETA, TRANSPORTES CASTORES, ETC. ESTO BAJARIA COSTOS Y AGILIZARIA LA ENTREGA.	
95	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	327	6.1 COMO LA DISTRIBUCION DE BIENES EN LOS LIUGARES CON POCAS PRENDAS ENCARECE MUCHO EL COSTO SOLICITAMOS NOS PERMITAN ENVIAR A LOS DESTINOD¿S DE POCAS PRENDAS POR MEDIO DE EMPRESAS COMO DHL, ESTAFETA,ETC	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
96	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO, APÉNDICE II	PARA DIVERSAS PARTIDAS DE CALZADO, (CCHO01, CCHO02, CCHO03, CCHO04, CCHO05, CCHO010) SE PERMITE DIVERSOS TIPOS DE FORRO: FORRO COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO. O COMPLETO DE CUERO PORCINO. SOLICITAMOS QUE PARA LA PARTIDA NO.127 CZAP01, SE PUEDA UTILIZAR EL FORRO COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO. O COMPLETO DE CUERO PORCINO.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
97	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	PROPUESTA TÉCNICA INCISO C	PARA EL CASO DE DISTRIBUIDOR, SOLO PODRA HABER UN REPRESENTANTE POR MARCA? FAVOR DE PRECISAR	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
98	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	PROPUESTA TÉCNICA INCISO C	EN EL CASO DE DISTRIBUIDOR, SE TIENE QUE SEÑALAR EL DOMICILIO DE FABRICACIÓN POR CADA PARTIDA OFERTADA? FAVOR DE ACLARAR	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ALCARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
99	MERAKI CTYC SA DE CV	PREGUNTA 82 DE ORTICHARD	ACEPTAN SU SOLITUD DE PRESENTAR UN ESCRITO SEÑALANDO QUE NO APLICA, FAVOR DE ACLARAR A QUE INCISO SE REFIEREN YA QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO VIENE EL INCISO	SE REFIERE AL INCISO G) DEL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LA CONVOCATORIA: "g) En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP."
100	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	PREGUNTA TECNICA NUMERO 354 DE MI REPRESENTADA	LE REQUERIMOS RESPETUOSAMENTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA PRESENTAR LAS MEDIDAS MENCIONADAS, YA QUE CUENTAN CON UNA AMPLITUD DE EXTENSION DE POR LO MENOS DE 40 CM, TAL COMO SE REQUIERE EN EL ANEXO TECNICO, CABE MENCIONAR QUE LA CARACTERISTICA DE MEDIDA SE ENCUENTRA IMPLICITA EN EL ANEXO TECNICO DEL INSUMO Y ES NECESARIO PARA PODER REALIZAR DE MANERA CORRECTA LA COTIZACION YA QUE LOS COSTOS VARIAN POR CADA MEDIDA. ¿SE ACEPTA?	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
101	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	PREGUNTA TECNICA NUMERO 355 DE MI REPRESENTADA	LE REQUERIMOS REPETUOSAMENTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA ENTREGAR EN CASO DE SER ADJUDICADOS LA CANTIDAD REQUERIDA DE LOS GORROS EMPACADOS EN BOLSAS DE 100 PIEZAS, YA QUE EL TIPO DE PRESENTACION VARIA POR CADA FABRICANTE Y CADA EMPRESA TIENE UNA LOGISTICA Y CONTROL DE CALIDAD	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			DESIGNADO, QUE EN CASO DE SER MODIFICADO PODRIA PERJUDICAR EN LOS COSTOS DE FABRICACION Y TRANSPORTE Y POR LO CONSIGUIENTE EN EL PRECIO FINAL DEL PRODUCTO. ¿SE ACEPTA?	
102	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	PREGUNTA NUMERO 356 DE MI REPRESENTADA	LE REQUERIMOS RESPETUOSAMENTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA PRESENTAR EL INSUMO EN GRAMAJE DE 15G/M2 Y COLOR BLANCO Ó VERDE Ó AZUL O BLANCO/AZUL, YA QUE EL GRAMAJE REQUERIDO DE 10 G/M2 OFRECE UNA PROTECCION INFERIOR Y EL COLOR DEL CORRO ES INDISTINTO PARA LA FUNCION DEL CORRO LA CUAL NO SE VE AFECTADA POR ESTA CARACTERISTICA. ¿SE ACEPTA?	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
103	NACIONAL TERAPEUTICA SA DE CV	PREGUNTA NUMERO 357 DE MI REPRESENTADA	LE REQUERIMOS REPETUOSAMENTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA ENTREGAR EN CASO DE SER ADJUDICADOS LA CANTIDAD REQUERIDA DE LOS CUBREBOCAS EMPACADOS EN BOLSAS DE 100 PIEZAS, YA QUE EL TIPO DE PRESENTACION VARIA POR CADA FABRICANTE Y CADA EMPRESA TIENE UNA LOGISTICA Y CONTROL DE CALIDAD DESIGNADO, QUE EN CASO DE SER MODIFICADO PODRIA PERJUDICAR EN LOS COSTOS DE FABRICACION Y TRANSPORTE Y POR LO CONSIGUIENTE EN EL PRECIO FINAL DEL PRODUCTO. ¿SE ACEPTA?	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN DESCRITO EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
104	REYXXCO PROGRESS SA DE CV	FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES	LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR RECORRER LA FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LOS DÍAS QUE SE RECORRIÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, CONSIDERANDO EL DÍA 23 DE MAYO COMO FECHA LÍMITE. FAVOR DE CONCEDER.	LA SOLICITUD DEL LICITANTE NO ES UNA PREGUNTA EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS, POR LO QUE ESTÁ CONVOCANTE NO ESTÁ OBLIGADA A DAR ATENCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL RLAASSP.
105	SARO VERDE SA DE CV	377	MÉTODO DE PRUEBAS: SOLICITO SE MODIFIQUE A FIN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN, LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS AL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN (CON LO CUÁL SE EVITARÍAN) COSTOS ADICIONAL	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARÁN A LOS BIENES TERMINADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.5. METODO DE PRUEBAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LO INDICADO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA. INCISO C) PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO, AUNADO A ELLO CONSIDERAR LA PRECISIÓN 14
106	SARO VERDE SA DE CV	382	CÓDIGO PANT 08. PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100% ALGODÓN SOLICITO SE MODIFIQUE A FIN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN .SE DEN MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE Y SE SOLICITA ENTREGA PARCIAL DE LAS PRENDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 20,000 PANTALONES EN LOS 4 MESES ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL RESTO DE 23,000 PANTALONES EN UN MES ADICIONAL QUE SERÍA EL 5º MES.	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
107	SARO VERDE SA DE CV	382	SOLICITO SE MODIFIQUE A FIN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y ASI PODER DAR MEJORES OPCIONES PARTIDA: CÓDIGO PANT 01. PANTALÓN CORTE RECTO CON VIVO ENTENDIENDO QUE LAS BASES DEBEN ESTABLECER UNA FICHA TÉCNICA BASE QUE PUDIERA PERTENECER A LAS CARACTERÍSTICAS DE ALGÚN PRODUCTO EXISTENTE EN EL MERCADO Y CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LOS SIGUIENTES CAMBIOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: INCISO 5.9 · SE SOLICITA QUE LAS BOLSAS SEAS DE 5.5 PULGADAS EN LUGAR DE 6" · SE SOLICITA	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 56, CÓDIGO PANT01, DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			<p>ELIMINAR LA CARACTERÍSTICA "PRESILLAS TRIANGULARES" INCISO 5.12 · EN LA PRETINA SE SOLICITA ELIMINAR QUE LA PRETINA SEA AUTOAJUSTABLE CON SISTEMA DE TÚNEL. INCISO 5.13 · SE SOLICITA QUE LAS TRABAS SEAN DE 1.5 PULGADAS DE ANCHO POR 1.7 PULGADAS DE LARGO. INCISO 5.14 · SE SOLICITA QUE CIERRE CON GANCHO METÁLICO Y BOTÓN Y OJAL INTERIOR. INCISO 5.17 · SE SOLICITA QUE LA FRANJA SEA DE .6 PULGADAS DE ANCHO. INCISO 5.17 · SE SOLICITA QUE LA FRANJA SEA DE .6 PULGADAS DE ANCHO. INCISO 6.1 - 6.1.1 · SE SOLICITA QUE LA TELA TIPO SARGA SEA 100% POLIÉSTER</p>	
108	SARO VERDE SA DE CV	382	<p>SOLICITO SE MODIFIQUE A FIN DE L LIBRE PARTICIPACION Y ASI PODER DAR MEJORES OPCIONES LA SIENTE PARTIDA: CÓDIGO PANT 06. PANTALÓN TÁCTICO UNISEX ENTENDIENDO QUE LAS BASES DEBEN ESTABLECER UNA FICHA TÉCNICA BASE QUE PUDIERA PERTENECER A LAS CARACTERÍSTICAS DE ALGÚN PRODUCTO EXISTENTE EN EL MERCADO Y CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE COMPETENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LOS SIGUIENTES CAMBIOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: INCISO 5.6 · SE SOLICITA QUE EL CIERRE METÁLICO REFORZADO DE MÍNIMO 18 CM. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS 20 CM ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LA FICHA TÉCNICA NO LE QUEDA A ESTE TIPO DE PRENDA. INCISO 5.12 · SE SOLICITA ELIMINAR COMPLETA LA CARACTERÍSTICA ESTABLECIDA EN ESTE INCISO, YA QUE DICHA CARACTERÍSTICA SE PUEDE DECIR QUE ES PARA UN USO MUY ESPECÍFICO QUE NO CONVENCIONAL, INCLUSO SE ESTABLECE QUE PARE DEL USO PODRÍA SER "OPCIONAL". ADICIONALMENTE NOS PERMITIMOS ESTABLECER QUE ESA CARACTERÍSTICA ENCARECE EL COSTO DE ESTA PRENDA. INCISO 5.17 · EN LA PRETINA SE SOLICITA ELIMINAR QUE LA PRETINA SEA AUTOAJUSTABLE CON SISTEMA DE TÚNEL. INCISO 5.19 · SE SOLICITA QUE EL AJUSTE SEA CON UNA TRABA DE TELA CON HEBILLA METÁLICA EN LUGAR DE QUE EL AJUSTE SEA CON UNA TRABA DE TELA CON EXTENSIÓN DE ELÁSTICO EN LOS COSTADOS. INCISO 5.20 · SE SOLICITA QUE LA PRENDA LLEVE TRABAS 7 TRABAS (EN LUGAR DE 5) DE 7CM DE ALTO POR 1.5 CM DE ANCHO. · SE SOLICITA ELIMINAR "EN LOS 4 EXTREMOS DE LA TRABA" INCISO 5.21 · SE SOLICITA ELIMINAR POR COMPLETO ESTA CARACTERÍSTICA YA QUE NOS PARECE UNA CARACTERÍSTICA INNECESARIA PARA ESTE PRENDA. INCISO 5.26 · SE SOLICITA ELIMINAR POR COMPLETO ESTA CARACTERÍSTICA YA QUE NO S PARECE UNA CARACTERÍSTICA INNECESARIA PARA ESTE PRENDA, ADEMÁS DE QUE ENCARECE EL COSTO DE LA PRENDA. NOTA: LAS PREGUNTAS DE ESTE PARTIDA O INCISO TIENEN LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR COSTOS EN LA CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS SIN AFECTAR EN LO MAS MÍNIMO LA CALIDAD DE LAS MISMAS.</p>	<p>SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 61, CÓDIGO PANT06, DEL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO Y UNIFORMES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA</p>
109	STRUNY OCHRANA SA DE CV	RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION	<p>NINGUNA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION CUENTA CON LA VINCULACION O REFERENCIA AL PUNTO DE LAS BASES PLANTEADA POR LOS PARTICIPANTES, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE DAR CERTEZA JURIDICA A LOS</p>	<p>LA SOLICITUD DEL LICITANTE NO ES UNA PREGUNTA EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS, POR LO QUE ESTÁ CONVOCANTE NO ESTÁ OBLIGADA A DAR ATENCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL RLAASSP.</p>



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			PARTICIPANTES DE LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA REPONGA EL ACTO, CONSIDERANDO QUE DE OTRA FORMA LOS LICITANTES ESTAREMOS EN UN ESTADO DE INDEFENCIÓN ANTE ESTAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES.	
110	STRUNY OCHRANA SA DE CV	RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION	AL REPONER EL ACTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTABLEZCA NUEVO PLAZO EN HORARIO LABORAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	LA SOLICITUD DEL LICITANTE NO ES UNA PREGUNTA EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS, POR LO QUE ESTÁ CONVOCANTE NO ESTÁ OBLIGADA A DAR ATENCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL RLAASSP.
111	STRUNY OCHRANA SA DE CV	425	LA CONVOCANTE NOS REMITE AL ORIGEN DEL CUESTIONAMIENTO, YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE ESTA PARTIDA NO SE ENUNCIA NINGUNA TOLERANCIA O VALOR MÍNIMO DE FORMA INDUBITABLE. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE PUNTUALMENTE CUALES SERÁN LAS TOLERANCIAS PARA CADA UNA DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN ESTA PARTIDA.	SE REITERA QUE DENTRO DE LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES ENLISTADOS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE ENUNCIAN LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS QUE EN SU CASO APLIQUEN. EN EL NUMERAL 3.2 Tela: correa poliamida (Nylon) de 1 3/4" de ancho mínimo ± 1cm de tolerancia DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE ESTABLECE LA TOLERANCIA
112	STRUNY OCHRANA SA DE CV	426	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE DE FORMA PUNTUAL, ¿DE QUE FORMA SE VERIFICARÁ QUE LOS BIENES OFERTADOS Y EN SU CASO ENTREGADOS CUMPLAN CON ESTA CARÁCTERÍSTICA?	A LA ENTREGA DE LOS BIENES SE VERIFICARÁ QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, PRIMER PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
113	STRUNY OCHRANA SA DE CV	426	YA QUE LA CONVOCANTE ESTABLECE ESTA CONDICIÓN COMO MANDATORIA PARA ESTA PARTIDA, LIMITANDO A LOS LICITANTES PARA OFERTAR BIENES CON HEBILLA DE ACERO INOXIDABLE, LA CUAL NO APORTA NINGÚN BENEFICIO FRENTE A LOS OTROS MATERIALES EXPUESTOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MOTIVE Y FUNDAMENTE EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD ¿POR QUE LA HEBILLA NO PUEDE SER DE OTRO MATERIAL?	LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBEDECEN A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PARTICIPANTES.
114	STRUNY OCHRANA SA DE CV	427	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE DE FORMA PUNTUAL, ¿DE QUE FORMA SE VERIFICARÁ QUE LOS BIENES OFERTADOS Y EN SU CASO ENTREGADOS CUMPLAN CON ESTA CARÁCTERÍSTICA?	A LA ENTREGA DE LOS BIENES SE VERIFICARÁ QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V. CONDICIONES DE ENTREGA, PRIMER PÁRRAFO DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
115	STRUNY OCHRANA SA DE CV	427	YA QUE LA CONVOCANTE ESTABLECE ESTA CONDICIÓN COMO MANDATORIA PARA ESTA PARTIDA, LIMITANDO A LOS LICITANTES PARA OFERTAR BIENES CON CENTRO DE POLIURETANO, LA CUAL NO APORTA NINGÚN BENEFICIO FRENTE A LOS OTROS MATERIALES EXPUESTOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MOTIVE Y FUNDAMENTE EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD ¿POR QUE LA HEBILLA NO PUEDE SER DE OTRO MATERIAL?	LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBEDECEN A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PARTICIPANTES.
116	STRUNY OCHRANA SA DE CV	428	EL QUE EXISTAN PROVEEDORES CAPACES DE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO NO MOTIVA NI FUNDAMENTA EL REQUISITO, POR LO QUE LA CONVOCANTE NO MOTIVA NI FUNDAMENTA EL REQUISITO COMO LO SOLICITA MI REPRESENTADA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NUEVAMENTE MOTIVE Y FUNDAMENTE ESTE REQUISITO EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	SE REITERA QUE EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO SE IDENTIFICÓ PROVEEDURÍA PARA LA PARTIDA 128 CODIGO ECTA01. CINTURÓN TÁCTICO COLOR CAQUI Y NEGRO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 13 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 14 FRACCIÓN II, ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
117	STRUNY OCHRANA SA DE CV	430	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LOS VALORES ESTABLECIDOS PARA ESTOS BIENES SE CONSIDERAN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II INCISO E DEL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	SE REITERA QUE DENTRO DE LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES ENLISTADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO SE ENUNCIAN LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS QUE EN SU CASO APLIQUEN. EN EL NUMERAL 3.2 Tela: correa poliamida (Nylon) de 1 3/4" de ancho mínimo ± 1cm de tolerancia DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE ESTABLECE LA TOLERANCIA
118	STRUNY OCHRANA SA DE CV	432	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE, DE QUE FORMA OBTUVIERON LOS VALORES DE REFERENCIA MENCIONADOS	LOS VALORES DE REFERENCIA MENCIONADOS SE OBTUVIERON DEL METODO DE REFERENCIA ASTM E 1252 IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES POR ESPECTROSCOPIA INFRARROJA
119	STRUNY OCHRANA SA DE CV	433	EL QUE EXISTAN PROVEEDORES CAPACES DE CUMPLIR CON ESTAS ESPECIFICACIONES NO MOTIVA NI FUNDAMENTA SU REQUISITO, POR LO QUE NUEVAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CON FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PRECEPTOS DE TRANSPARENCIA Y HONRADEZ ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACREDITE, MOTIVE Y FUNDAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA ESTA PARTIDA.	SE REITERA QUE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE IDENTIFICÓ PROVEEDURÍA PARA LA PARTIDA 128 CODIGO ECTA01. CINTURÓN TÁCTICO COLOR CAQUI Y NEGRO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 26 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 13 FRACCIÓN II. ARTICULO 14 FRACCIÓN II., ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 72 FRACCIONES I, II Y III DE SU REGLAMENTO
120	STRUNY OCHRANA SA DE CV	434	EL POLIESTER POR SI MISMO NO ES ELÁSTICO, POR LO QUE EL SOLICITAR QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA PARTIDA SEAN CIENTO POR CIENTO POLIESTER Y ADICIONALMENTE SOLICITARLOS ELÁSTICOS ES UNA CONTRADICCIÓN, ADICIONALMENTE, AL OBLIGAR A LOS PARTICIPANTES A CUMPLIR ESTE REQUISITO SE PROMUEVE UNA PRÁCTICA DESLEAL DE COMERCIO AL NO ETIQUETAR LOS BIENES DE FORMA ADECUADA, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE ESTA CARACTERÍSTICA.	SE REITERA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
121	STRUNY OCHRANA SA DE CV	438	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE Y ENLISTE LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SE AJUSTA A LA NORMA, MOTIVANDO Y FUNDAMENTANDO UNA DE ESTAS.	SE REITERA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN INDICADO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LA NOM-115-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba.
122	STRUNY OCHRANA SA DE CV	439	LA CONVOCANTE DESECHA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SOLICITADA POR MI REPRESENTADA YA QUE EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS NO SE DEFINE APÉNDICE Y AL TRATARSE DE REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA DEBE SER INDUBITABLE.	SE RATIFICA QUE LA SOLICITUD DE LICITANTE ES CONCEPTUAL Y NO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE APORTE VALOR AGREGADO A LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA.
123	STRUNY OCHRANA SA DE CV	140	LA CONVOCANTE DESECHA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN SOLICITADA POR MI REPRESENTADA YA QUE EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS NO SE DEFINE DEMANDA AGREGADA Y AL TRATARSE DE REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA DEBE SER INDUBITABLE.	SE RATIFICA QUE LA SOLICITUD DE LICITANTE ES CONCEPTUAL Y NO DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE APORTE VALOR AGREGADO A LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA.
124	STRUNY OCHRANA SA DE CV	442	CONOCER ESTE DOCUMENTO ES INDISPENSABLE PARA QUE EL PROCEDIMIENTO BRINDE CERTEZA JURÍDICA A LOS INTERESADOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE A CONOCER EL DOCUMENTO SOLICITADO	Se ratifica que el documento solicitado no es objeto de la presente licitación



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
125	STRUNY OCHRANA SA DE CV	442	LA CONVOCANTE DESECHA LA SOLICITUD DE ACLARACION PLANTEADA POR MI REPRESENTADA DE FORMA INCORRECTA YA QUE CUENTA CON LA VINCULACION PRECISA PARA SER RESPONDIDA.	Se ratifica que el documento solicitado no es objeto de la presente licitación
126	STRUNY OCHRANA SA DE CV	443	CONOCER ESTE DOCUMENTO ES INDISPENSABLE PARA QUE EL PROCEDIMIENTO BRINDE CERTEZA JURIDICA A LOS INTERESADOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE A CONOCER EL DOCUMENTO SOLICITADO	Se ratifica que el documento solicitado no es objeto de la presente licitación
127	STRUNY OCHRANA SA DE CV	443	LA CONVOCANTE DESECHA LA SOLICITUD DE ACLARACION PLANTEADA POR MI REPRESENTADA DE FORMA INCORRECTA YA QUE CUENTA CON LA VINCULACION PRECISA PARA SER RESPONDIDA.	Se ratifica que el documento solicitado no es objeto de la presente licitación
128	STRUNY OCHRANA SA DE CV	444	LA CONVOCANTE DEBE DAR A CONOCER ESTE DOCUMENTO YA QUE DE EL EMANA LA PRESENTE COMPRA CONSOLIDADA SEGUN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE CLARAMENTE FORMA PARTE DEL OBJETO Y DEL ALCANCE DE LA MISMA. SOLICITAMOS NUEVAMENTE A LA CONVOCANTE DE A CONOCER ESTE DOCUMENTO.	ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER PÚBLICO QUE PODRÁ SER CONSULTADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN , SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA, TODA VEZ QUE EL DOCUMENTO NO ES EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
129	STRUNY OCHRANA SA DE CV	444	LA CONVOCANTE DESECHA LA SOLICITUD DE ACLARACION PLANTEADA POR MI REPRESENTADA DE FORMA INCORRECTA YA QUE CUENTA CON LA VINCULACION PRECISA PARA SER RESPONDIDA.	ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER PÚBLICO QUE PODRÁ SER CONSULTADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN , SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA, TODA VEZ QUE EL DOCUMENTO NO ES EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
130	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	RESPUESTA A FOUET MEXICO SA DE CV PREGUNTA 195	PLANTEAMIENTO: EN CASO QUE MI REPRESENTADA LE SEA ADJUDICADA SOLO LA PARTIDA 1Y EN EL ENTENDIDO QUE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES GENERARÁ SU PROPIO CONTRATO CONFORME AL APENDICE III, Y EN ESTE SUPUESTO SE FORMALICE UN CONTRATO CON LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO POR UN MONTO ADJUDICADO DE \$822.4 TOMANDO EN CUENTA EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (2 BATAS X PMR \$411.2), MI REPRESENTADA TENDRÍA QUE GARANTIZAR CON UNA FIANZA POR EL 10% SIENDO ESTE \$82.2 PESOS Y EL COSTO DE LA FIANZA TIENE UN VALOR COMERCIAL APROXIMADAMENTE DE \$4,000.00. DONDE MI REPRESENTADA O CUALQUIERA DE LOS ADJUDICADOS EN PARTIDAS DE SIMILAR SITUACIÓN NOS VERIAMOS AFECTADOS. EN BASE A LO ANTERIOR EXPUESTO SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO AL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTICULO 86 Y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN COMENTO, LES PERMITA A LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS EXCEPTUAR LA PRESENTACION DE GARANTIA CUANDO EL VALOR DE LA FIANZA SUPERE EL VALOR DEL CONTRATO O DE LA MISMA GARANTIA	RESPUESTA TÉCNICA: DE CONFOMIDAD CON EL NUMERAL 3.12. DE GARANTÍAS INCISO A) a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del CONTRATO, el PROVEEDOR se obliga a constituir una fianza divisible por el cumplimiento fiel y exacto de todas y cada una de las obligaciones derivadas de los contratos de cada una de LAS PARTICIPANTES,
131	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	PRECISION NUMERO 3.	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE OFERTAR ALGUNA PARTIDA, Y QUE EL TIPO DE BIENES NO LO ESPECIFIQUE EL OBJETO SOCIAL EN EL ACATA CONSTITUTIVA Y/O MODIFICATORIA, ÚNICAMENTE SE DESECHARAN ESAS PARTIDAS SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN NUESTRA PROPUESTA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	EL OBJETO SOCIAL EXPRESA EL TIPO DE ACTIVIDAD O ACTIVIDADES A LAS QUE SE DEDICA EL LICITANTE Y POR TANTO, EN CASO DE QUE EL OBJETO SOCIAL NO SEA ACORDE A LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.
132	TOPO TACTICO SA DE CV	PRECISION DE LA JUNTA DE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE EL TIEMPO EXACTO DE RESPUESTA PARA	RESPUESTA TÉCNICA: En el último párrafo de la precisión 6 se indica: "Se estima que los



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		ACLARACIONES NUMERAL 6	OBTENER LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS, YA QU QUE EN SU PRECISION MENCIONAN QUE ESTIMAN LO QUE RESULTA INCIERTO PARA LOS PARTICIPANTES, POR LO QUE SE SOLICITA SEA CLARO Y PRECISO EL TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DE LOS LABORATORIOS.	resultados de las pruebas de laboratorio se reciban dentro de los 15 días hábiles siguientes a la toma de muestras."
133	TOPO TACTICO SA DE CV	PRECISION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NUMERAL 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL FOMATO Q DETALLES DE PARTICIPANTES RESPONSABLES DE TOMA DE MUESTRA Y COSTO POR MUESTRA, MENCIONADO EN LA ULTIMA SESION DE RESPUESTAS YA QUE NO APARECE COMO ARCHIVO ADICIONAL, PERO NO ESTA INCLUIDO.	EL FORMATO Q SE INCLUYO COMO ARCHIVO ANEXO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN EL SISTEMA COMPRANET.
134	TOPO TACTICO SA DE CV	PRECISION DE A JUNTA DE ACLARACIONES NUMERAL 9	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACTUALICE EL FORMATO E PROGRAMA DE FABRICACION DE LOS BIENES AL NUEVO PERIODO DE ENTREGA ESTIPULADO EN LA ULTIMA SESION DE RESPUESTAS Y PRECISIONES, YA QUE NO ESTA INCLUIDO.	EL FORMATO E SE INCLUYO COMO ARCHIVO ANEXO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN EL SISTEMA COMPRANET.
135	TOPO TACTICO SA DE CV	PRECISION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NUMERAL 16	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL FORMATO E PROGRAMA DE FABRICACION MENCIONADO EN LA ULTIMA SESION DE RESPUESTAS YA QUE NO APARECE COMO ARCHIVO ADICIONAL, PERO NO ESTA INCLUIDO.	EL FORMATO E SE INCLUYO COMO ARCHIVO ANEXO AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN EL SISTEMA COMPRANET.
136	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACIÓN VAN VIEN S.A. DE C.V. NUMERAL 46	DERIVADO DE QUE LA CONVOCANTE NO DA RESPUESTA AL NUESTRO CUESTIONAMIENTO, SE REPLANTEA LA PREGUNTA: PREGUNTA PARA TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO. SOLICITAMOS QUE LA ALTURA DEL CALZADO INDICADA PARA CADA CÓDIGO SEA LA ALTURA PARA LA TALLA 27 Y TALLAS MENORES Y MAYORES PUEDAN SER ESCALADAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? LO ANTERIOR YA QUE EN LAS ESPECIFICACIONES SE ENTIENDE QUE LA ALTURA SEÑALADA ES PARA TODAS LAS TALLAS DEL CALZADO.	SE REITERA LA RESPUESTA; SE DEBERÁ APEGAR A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES INDICADOS EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DONDE SE ESTABLECEN LAS ALTURAS DE CALZADO APLICABLES A CADA UNA DE LAS PARTIDAS.
137	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION MANUFACTURAS CERKA CONTINENTALES S.A. DE C.V. NUMERAL 303	TAL Y COMO HACE REFERENCIA EN SU REPSUISTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PORPORCIONE EN ESTE ACTO EL PRECIO DE LAS PRUEBAS PARA CADA PARTIDA.	EL PRECIO POR CADA PRUEBA POR PARTIDA SE INCLUYE EN EL FORMATO Q, SEÑALADO COMO ACLARACIÓN 19.
138	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION MANUFACTURAS CERKA CONTINENTALES S.A. DE C.V. NUMERAL 303	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL LISTADO CON LOS NOMBRES DE LABORATORIOS DESIGNADOS PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS.	LA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO.
139	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION MANUFACTURAS CERKA CONTINENTALES S.A. DE C.V. NUMERAL 303	ENTENDEMOS QUE PARA LA APLICACION DE PRUEBAS DE LABOTARIO TENDREMOS VARIAS OPCIONES DE LABORATORIOS PARA UNA MISMA PARTIDA Y TENDREMOS LIBRE ELECCION DE ELEGIR DONDE REALIZARLAS. ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, AL LICITANTE ADJUDICADO SE DARÁ A CONOCER EL LABORATORIO QUE LLEVARÁ A CABO LAS PRUEBAS DE CALIDAD.
140	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACIÓN MANUFACTURAS CERKA S.A. DE C.V. NUMERAL 305	SOLICITAMOS ALA CONVOCANTE NOS ACLARE PUNTUALMENTE. EL O LOS LABORATORIOS QUE SERÁN DESIGNADOS POR LA CONVOCANTE, DEBERÁN TENER EL 100% DE LAS PRUEBAS Y MÉTODOS DE PRUEBAS SOLICITADAS EN CADA CÓDIGO, DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE LA EMA? LO ANTERIOR YA QUE LO QUE SE ACREDITA ANTE LA EMA SON LOS MÉTODOS DE PRUEBA NO AL LABORATORIO.	LOS LABORATORIOS QUE SE DESIGNEN A LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS CONTARAN CON LA ACREDITACION DE LA EMA PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
141	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACIÓN SOBMEX MEXICO S.A. DE C.V. NUMERAL 411	FAVOR DE ACLARAR PUNTUALMENTE DE DONDE OBTUVO LA CONVOCANTE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL RESBALAMIENTO, YA QUE NO CORRESPONDEN A NINGUNA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA DE	LA NORMA APLICABLE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO ES LA UNE EN ISO 13287:2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			REFERENCIA O NORMA INTERNACIONAL. ¿FAVOR DE ACLARAR?	PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
142	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACIÓN SOBMEX MEXICO S.A. DE C.V. NUMERAL 411	YA QUE LOS VALORES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL RESBALAMIENTO NO CORRESPONDEN NI SE ENCUENTRAN EN A NINGUNA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA DE REFERENCIA O NORMA INTERNACIONAL, SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PRUEBA DE LAS PARTIDAS Y CÓDIGOS DE CALZADO, YA QUE DE MANTENERSE LIMITARÍAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA NORMA APLICABLE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO ES LA UNE EN ISO 13287:2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
143	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACIÓN SOBMEX MEXICO S.A. DE C.V. NUMERAL 411	YA QUE LOS VALORES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL RESBALAMIENTO NO CORRESPONDEN NI SE ENCUENTRAN EN A NINGUNA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA DE REFERENCIA O NORMA INTERNACIONAL, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE ESTE REQUISITO Y LOS VALORES SOLICITADOS	LA NORMA APLICABLE PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO ES LA UNE EN ISO 13287:2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE II. CATALOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
144	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION STRUNY OCHRANA S.A. DE C.V. NUMERAL 476	ENTENDEMOS QUE LOS LABORATORIOS FUERON ELEGIDOS POR MEDIO DE INVESTIGACION DE MERCADO, AL RESPECTO SOLICITAMOS NO SACLARE SI ESTOS YA FUERON SELECCIONADOS A LA FECHA. ASI COMO CONOCER EL LISTADO CON EL NOMBRE DE LABORATORIOS SELECCIONADOS.	LA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO.
145	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION STRUNY OCHRANA S.A. DE C.V. NUMERAL 537 Y 538	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL DETALLE DE PROPORCIONAR LA UBICACIÓN EXACTA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES PARA EFECTO DE NUESTRA PROPUESTA. POR LO QUE SOLICITAMOS NOS COMPARTA EL APENDICE IV QUE CONTENGA LAS DIRECCIONES O UBICACIONES DE ENTREGA EXACTAS, YA QUE EL COMPARTIDO SOLO MENCIONA LA ENTIDAD FEDERATIVA Y EL MUNICIPIO, MAS NO EL DETALLE DE LA UBICACION QUE CORRESPONDE, COMO LO HACE CREER.	SE REITERA QUE EN EL APÉNDICE IV. SE INCLUYEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL MUNICIPIO O ALCALDÍA EN LAS QUE DEBERÁN ENTREGARSE LOS BIENES. LOS DOMICILIOS COMPLETOS SE ENTREGARÁN A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS. SE REITERA QUE EN EL CASO DE LOS HORARIOS SE DEBERÁN ESTABLECER CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS MENCIONADOS EN EL APÉNDICE V. DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO
146	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION TOPO TACTICO S.A. DE C.V. NUMERAL 566	SE ACLARA A LA CONVOCANTE QUE NUESTRA PREGUNTA ES ENFOCADA A CUANDO POR CAUSAS PROPIAS DE LAS PARTICIPANTES NO PUEDAN RECIBIR LOS BIENES DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, COMO POR EJEMPLO POR FALTA DE ESPACIO, POR FALTA DE LUGAR DE ENTREGA, POR FALTA ORGANIZACION INTERNA, POR NO ENCONTRARSE LA PERSONA ASIGNADA O ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ETC., ENTRE MUCHAS OTRAS, NO APLICARAN LAS PENAS CONVENCIONALES POR NO TRATARSE DE CAUSAS PROPIAS DEL PROVEEDOR, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION, ENTENDIENDOSE QUE ESOS CASOS SUCEDEN EN LA REALIDAD Y NOS AFECTA OPERATIVA Y ECONOMICAMENTE.	Las participantes estableceran las estraegias para las entregas de los bienes las cuales estaran apegas a la LAASSP
147	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION TOPO TACTICO S.A. DE C.V. NUMERAL 586	CONFORME A SU RESPUESTA SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL APENDICE II NO MENCIONA TABLA DE TALLAS, POR LO QUE REITERAMOS LA SOLICITUD DE COMO DEBEMOS ENTENDER LAS TALLAS A SURTIR.	SE REITERA QUE SE DEBERÁ APEGAR AL CUADRO DE TALLAS DE GUANTES QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL APÉNDICE II. CATÁLOGO DE BIENES DE CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DICHO CUADRO SE ENCUENTRA EN LA PAGINA 86 APLICA PARA TODOS LOS CÓDIGOS DE GUANTES INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO SALVO AQUELLOS EN LOS QUE EXPRESAMENTE SE INDIQUE



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
148	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION TOPO TACTICO S.A. DE C.V. NUMERAL 588	REITERAMOS NUESTRA PREGUNTA PARA ESTAS PARTIDAS 140, 143, 147, 148, EN DONDE SE MENCIONAN LOS COLORES NATURAL, CRISTALINO, INCOLORO UNIFIQUE SU CRITERIO Y NOS DE LAS CARACTERISTICAS QUE CORRESPONDEN AL UNICO CRITERIO O CARACTERISTICA DE LOS BIENES QUE SOLICITA EN RELACION AL COLOR.	DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LOS COLORES DEFINITIVOS. DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO LAS PARTICIPANTES ENTREGARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS LOS COLORES QUE REQUIERAN.
149	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION TOPO TACTICO S.A. DE C.V. NUMERAL 588	SI PUEDEN ASIGNAR POR COLOR CONSIDERANDO QUE UNA PARTIDA LLEVA DIFERENTES COLORES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
150	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION TOPO TACTICO S.A. DE C.V. NUMERAL 589	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DIFERENCIA SE APRECIA ENTRE EL COLOR "AZUL" Y "AZUL TRICAPA CON FILTRO"?	NO HAY DIFERENCIA ENTRE EL COLOR AZUL Y COLOR AZUL TICAPA CON FILTRO.
151	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION TOPO TACTICO S.A. DE C.V. NUMERAL 591	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR PARA EL COLOR "INCOLORO" Y "NEUTRO" "CLARO" SE CONSIDERAN COMO UNO MISMO?	SE REITERA LA PRECISION 11 DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LOS COLORES DEFINITIVOS. DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO LAS PARTICIPANTES ENTREGARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS LOS COLORES QUE REQUIERAN.
152	TOPO TACTICO SA DE CV	ACLARACION TOPO TACTICO S.A. DE C.V. NUMERAL 592	REITERAMOS QUE DENTRO DE LA PARTIDA APARECEN ALGUNOS COLORES COMO "NO APLICA" SE CONSIDERA EL MISMO PRINCIPIO QUE DICE "PANTALLA FACIAL INCOLORA CON CABEZAL DE COLOR INDISTINTO"?	SE REITERA LA PRECISION 11 DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. A FIN DE ACORDAR LOS COLORES DEFINITIVOS. DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO LAS PARTICIPANTES ENTREGARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS LOS COLORES QUE REQUIERAN.
153	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	306	SOLICITAMOS QUE EL LABORATORIO DONDE SE LLEVARAN A CABO LAS PRUEBAS DEL MUESTREO DE LAS ENTREGAS SEA A LIBRE ELECCION DEL PROVEEDOR, MIENTRAS EL LABORATORIO ELEGIDO ESTÉ ACREDITADO ANTE LA EMA, DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, SOLICITAMOS POR FAVOR MOTIVE Y FUNDAMENTE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA QUE EN LA PRESENTE ACTA SE ESTABLECEN LOS PRECIOS ESTIMADOS PARA CADA UNA DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE APLIQUEN A CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE LOS APENDICES I Y II DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN FRACCION X DEL ARTICULO 29 DE LA LAASSP Y 39 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.
154	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	608	ENTENDEMOS QUE LAS PRUEBAS SERÁN EN COFFECCIÓN PUES, EN EL CASO DE LA TELA, SERÍA INSUFICIENTE LA TELA DE LA PRENDA PARA EVALUAR CADA UNO DE LAS NORMAS PARA SU CUMPLIMIENTO. LES ROGAMOS VERIFICAR CON LABORATORIOS ACREDITADOS SI CON LA TELA DE LA PRENDA ES SUFICIENTE. ADICIONALMENTE, SOLICITAMOS QUE LAS PRUEBAS SE REALICEN CUANDO TENGA EL 10% DE LAS PRENDAS, Y NO EL 50%, PUES SERIA UN MOMENTO OPORTUNO PARA HACER CORRECCIONES EN LA LINEA DE PRODUCCION	LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE REALIZARAN PARA LAS PARTIDAS QUE LO REQUIERAN DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I Y LA TOMA DE MUESTRAS SERA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V CONDICIONES DE ENTREGA, INCISO C Y D, DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			PUES SI HUBIESE UN DETALLE A CORREGIR EL IMPACTO DEL COSTO SERÍA MENOR AL PROVEEDOR Y SIN PERJUICIO PARA EL USUARIO	
155	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	609	SOLICITAMOS QUE RECONSIDEREN EL PLAZO DE ENTREGA DE LA PRECISIÓN 9 (140 DÍAS) Y EL MÍNIMO DE ENTREGA INICIAL (50%). EN EL CASO DEL PLAZO DE ENTREGA, CONSIDEREN POR LO MENOS 180 DÍAS POSTERIORES A EL FALLO, TOMANDO EN CUENTA QUE HASTA SER ADJUDICADOS CONTAREMOS CON LOS COLORES DE TELA, ASÍ COMO LOGOTIPOS BORDADOS, PONCHADOS Y PANTONES DE LOS MISMOS, PUES EN EL APENDICE III DE LAS PRESENTES BASES DESCRIBEN LOS COLORES DE TELA Y LOS BORDADOS, PERO NO LLEGA AL DETALLE QUE SE REQUIERE Y COMO USTEDES LO INDICAN, HASTA DESPUES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, SE PODRÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APENDICE III DEMANDA AGREGADA EN LA EN LA PESTAÑA DETALLE CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE DETERMINAR LOS COLORES DEFINITIVOS, POR LO QUE EL TIEMPO QUE TENDRÍAMOS YA HABIENDO ACLARADO LOS DATOS ANTERIORES PARA PRODUCIR, EMPACAR, TRANSPORTAR, ETIQUETAR, ENTREGAR Y FACTURAR SERÍA MENOR A 40 DÍAS. ADICIONALMENTE SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE LAS ENTREGAS SE HACEN EN DIVERSOS ALMACENES DEL MISMO ESTADO EN TODO EL PAÍS, ENTENDEMOS QUE EN ALGUNOS ALMACENES NO PUEDES SALIR DE CON CARGAMENTO POR LO QUE TENDRÍAMOS QUE ENVIAR MÁS DE UN TRANSPORTE PARA DISTRIBUIR EN EL MISMO ESTADO O CIUDAD, ELLO, INCREMENTANDO LOS COSTOS DE ENTREGA SIN DEJAR DE MENCIONAR QUE LOS TIEMPOS PARA LA MANIOBRA TAMBIÉN SE INCREMENTAN. EN EL CASO DEL MÍNIMO DE ENTREGA, SOLICITAMOS QUE SEAN ENTREGAS PARCIALES, LA INICIAL DEL 10% PARA UN MUESTREO E IR INCREMENTÁNDOLO EN FORMA BIMESTRAL, CONSIDERANDO QUE LOS FABRICANTES DE TELA TARDAN DE ENTRE 45 A 60 DÍAS COMO MÍNIMO PARA EMPEZAR A SURTIRLA, Y ESO EN COLORES DE LÍNEA, Y EN COLORES ESPECIALES CERCA DE 90 DÍAS, COMO LO MENCIONAMOS ANTERIORMENTE LOS COLORES DE TELAS Y ESCUDOS NOS LOS PROPORCIONAN HASTA ESTAR ADJUDICADOS, PUES EN EL APENDICE III EN LA PESTAÑA DETALLE DESCRIBEN DICHS COLORES DE TELAS Y BORDADOS PERO NO A LLEGA A DETALLE. INSISTIMOS EN QUE SE REQUIERA: 10% A LOS 7 DÍAS 30% ADICIONAL, A LOS 90 DÍAS 30% ADICIONAL, A LO	SE REITERA LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 9
156	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	PREGUNTA 80	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EL DOCUMENTO EDITABLE DEL APENDICE I Y II PARA ASEGURAR QUE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A CADA PARTIDA SEA FIDEDIGNA, YA QUE EL ERROR HUMANO ES INDISCUTIBLE, SE ACEPTA ?	LA PREGUNTA NO ES VINCULANTE CON NINGUNA DE LAS RESPUESTAS/EMITIDAS EN EL ACTA DE APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE NO SE ATIENDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
157	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	149	PARA LA ESPECIFICACION TÉCNICA DE LA BOTA PARTIDA 101 EN LA FICHA TECNICA NO SE HABLA DE COMBINACION DE COLORES. PRESENTARAN UNA MUESTRA PARA EL COLOR?	DESPUES DE LA EMISIÓN DEL FALLO SE DEBERÁ CORROBORAR LO ESTIPULADO EN EL APÉNDICE III DEMANDA AGREGADA PESTAÑA DETALLE, CON CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES A FIN DE ACORDAR LOS COLORES



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-700-006000993-N-2-2023**

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				DEFINITIVOS. DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO LAS PARTICIPANTES ENTREGARAN AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS LOS COLORES QUE REQUIERAN

Próximos eventos:

Se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se realizará el día **23 de mayo del presente año**, a las **09:30 horas**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente sin la presencia de los licitantes, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador.

De conformidad con el artículo **33 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **37 Bis de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través del Sistema de Contrataciones Públicas (CompraNet), en la dirección electrónica: **https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/** la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el mural de comunicación ubicado en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de **cinco días hábiles**.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las **23:45 horas** del día **16 de mayo de 2023**.

Esta Acta consta de **39 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General Contratante en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Maria Cristina Corzas Garfias.	Directora General Requirente en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios en la Oficialía Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Ariana Ivette Morales Guevara.	Directora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		
Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos.	Subdirectora de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.		

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Dulce Ruth Monroy Corro	Departamento de Adquisiciones	AEFCM		
Agustín Cortés Martínez	Coordinador Administrativo de la DGA	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México		
Carlos Eduardo Mendoza Hernandez	Analista y Evaluador de Programas	PROFECO		
Mario Xavier Morales Castro	SUBC. DE SERV. ESPECIALIZADOS	SEMPUELOS Y SERVICIOS AUXILIARES		
Sergio Aquinaga Aguilar	Gerente de Gestión y Servicios al Personal	SEPOMEX		
Estelí Claudia Rivas Alvarez	Control Normativo	IPN		
José Ramón Meza García	ANALISTA PERS ADMINISTRATIVO	PYRS		
Ara Ila Guadalupe Ramirez Antón	Jefa de Departamento de Adquisiciones	SEP		
Ignacio Pérez Siéquez	Sub Director de Prestaciones	SEP		



**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
JAIME LUNA LUNA	JEFE DE DEPARTAMENTO	INBAL		
Alejandro Alfredo Reyes R. H.	Director de R. H.	PROFEDA		
Francisco Javier González Aragón	Subdirector de Área	Fenacot		



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-700-006000993-N-2-2023

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Maria Isabel Rangel Montalvo		

POR GOBERNANZA, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Marcarmen Hernández Cruz		

-----FIN DEL ACTA-----

